



MEMORIA INSTITUCIONAL

2020



MEMORIA
INSTITUCIONAL
2020

Memoria Institucional 2020

© Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

Jr. Washington 1894, Lima 1 - Perú

Teléfono: 417-0630

www.onpe.gob.pe

Todos los derechos reservados

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2008-14046

Editado por:

Oficina Nacional de Procesos Electorales

Abril 2021



ÍNDICE

ACRÓNIMOS Y SIGLAS.....	11
PRESENTACIÓN	15
I. LA ONPE: DEFINICIÓN, PRESENCIA Y ROL	
1.1 Declaración de política institucional.....	21
1.2 Misión y valores institucionales	22
1.3 Estructura orgánica.....	23
II. LOGROS INSTITUCIONALES	
2.1 Resultados electorales.....	30
2.2 Capacitación electoral	30
2.3 Centros poblados.....	30
2.4 Asistencia técnica	30
2.5 Educación electoral	31
2.6 Tecnología electoral.....	31
2.7 Portal Claridad	31
2.8 Elige tu local de votación (ETLV)	31
2.9 Calidad.....	31
2.10 Servicio a la ciudadanía.....	32
2.11 Convenios institucionales	32
III. GESTIÓN ELECTORAL	
3.1 Elecciones Internas 2020 (EI 2020)	36
3.2 Consulta Vecinal Alto Trujillo 2020 (CV 2020).....	39
3.3 Elecciones Congresales Extraordinarias 2020 (ECE 2020)	43

IV. GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1 Servicio de Educación Electoral.....	52
4.2 Servicio de Asistencia Técnica a Organizaciones Políticas.....	53
4.3 Fortalecimiento en la Transparencia de las Finanzas Partidarias.....	54
4.4 Añanzamiento de la cultura democrática a través de los centros poblados.....	54
4.5 Modernización tecnológica.....	55
4.6 Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información.....	63
4.7 Venta de Kit Electoral.....	66
4.8 Transversalización del enfoque de género.....	67
4.9 Investigaciones, Centro de Información - Biblioteca y publicaciones electorales.....	68
4.10 Mejoras en la atención al ciudadano.....	79
4.11 Gestión de las Oficinas Regionales de Coordinación (ORC).....	81
4.12 Difusión interna.....	87
4.13 Difusión externa.....	88
4.14 Integración del personal y clima laboral.....	92
4.15 Convenios institucionales.....	95

V. GESTIÓN ELECTORAL FRENTE A LA PANDEMIA DE LA COVID-19.....

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

6.1 Programación del marco presupuestario.....	106
6.2 Presupuesto Institucional Modificado (PIM).....	107
6.3 Ejecución presupuestal.....	109
6.4 Estados financieros.....	118

Anexo.....

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO I

Gráfico 1: Lineamientos de política.....	21
Gráfico 2: Valores institucionales.....	22
Gráfico 3: Organigrama ONPE.....	24
Gráfico 4: Equipo directivo 2020.....	26

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO III

Tabla 1: Capacitación a actores electorales.....	37
Tabla 2: Porcentaje de actas procesadas el día de la jornada electoral.....	38
Tabla 3: Capacitación a actores electorales – CV 2020.....	40
Tabla 4: Porcentaje de actas procesadas el día de la jornada electoral – CV 2020.....	42
Tabla 5: Participación ciudadana – CV 2020.....	42
Tabla 6: Capacitación de actores electorales – ECE 2020.....	45
Tabla 7: Porcentaje de actas procesadas el día de la Jornada Electoral – ECE 2020.....	49

CAPÍTULO IV

Tabla 8: Talleres presenciales y cursos virtuales.....	52
Tabla 9: Relación de entidades públicas donde se instaló el SGD.....	57
Tabla 10: Información registrada en el sistema Claridad.....	63

Tabla 11: Procesos certificados ISO 9001:2015.....	64
Tabla 12: Procesos certificados ISO 54001:2019	65
Tabla 13: Procesos certificados – ISO 27001:2013.....	66
Tabla 14: Kits electorales.....	66
Tabla 15: Acciones realizadas según el plan de implementación de políticas de género en el 2020	67
Tabla 16: Solicitudes atendidas.....	80
Tabla 17: Asistencia técnica proporcionada a organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil a nivel nacional según solución tecnológica (SEA/VEP/VENP).....	84
Tabla 18: Asistencia técnica por tipo de solicitante.....	85
Tabla 19: Atención de consultas y trámites de la ciudadanía.....	86
Tabla 20: Avances Electorales	88
Tabla 21: Diálogos Electorales.....	89
Tabla 22: Actividades de fortalecimiento de clima laboral	93
Tabla 23: Actividades de recursos humanos y bienestar	94
CAPÍTULO VI	
Tabla 24: Presupuesto por categoría presupuestal (En nuevos soles)	106
Tabla 25: Presupuesto modificado 2020 - Desagregado VII. (En nuevos soles)	108
Tabla 26: Ejecución financiera de gastos (En nuevos soles)	109
Tabla 27: Ejecución financiera 2020 desagregado por fuente de financiamiento (En nuevos soles)	110
Tabla 28: Ejecución financiera por categoría presupuestal	112

Tabla 29: Ejecución financiera por categoría, producto y actividad presupuestal (En nuevos soles)	116
--	-----

ÍNDICE DE IMÁGENES

CAPÍTULO III

Imagen 1: Información proporcionada en la web ONPE	39
Imagen 2: Capacitación a personal ONPE	41
Imagen 3: Materiales de difusión	41
Imagen 4: Jornada Electoral.....	43
Imagen 5: Medios audiovisuales de información.....	44
Imagen 6: Capacitación electoral	45
Imagen 7: Capacitación en la ODPE	46
Imagen 8: Campaña publicitaria	47
Imagen 9: Material de instrucción para miembros de mesa.....	47
Imagen 10: Transmisión en vivo VEP-ONPE.....	48
Imagen 11: Resultados electorales	49

CAPÍTULO IV

Imagen 12: Registro automatizado de electores.....	55
Imagen 13: Plataforma Elige tu Local de Votación	56
Imagen 14: Elecciones Internas 2020	59
Imagen 15: Uso de la solución tecnológica SEA	60
Imagen 16: Sistema de Escrutinio Automatizado	60



Imagen 17: Certificación ISO 9001:2015	64
Imagen 18: Educación electoral.....	67
Imagen 19: Mesa de partes presencial y virtual.....	79
Imagen 20: Formatos electorales	83

CAPÍTULO V

Imágenes 21: Medidas preventivas contra la COVID-19	98
Imagen 22: Afiche informativo de prevención contra la COVID-19.....	100
Imágenes 23: Folleto informativo de prevención contra la COVID-19.....	102
Imagen 24: Aviso informativo de prevención contra la COVID-19.....	103

CAPÍTULO VI

Imagen 25: Elecciones Internas 2020	107
Imagen 26: Estado de situación financiera	118
Imagen 27: Estado de gestión	119

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AE	Actores Electorales
APAFA	Asociación de Padres de Familia
APNOP	Asignación Presupuestaria que No resultan en Producto
AT	Asistencia Técnica
CAP	Cuadro para Asignación de Personal
CAS	Contrato Administrativo de Servicios
Claridad	Sistema para el Control en Línea de Finanzas Partidarias
Conadis	Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad
CC. PP.	Centros Poblados
CCLD	Consejo de Coordinación Local Distrital
CV	Consulta Vecinal
DNI	Documento Nacional de Identidad
DS	Decreto Supremo
ECE	Elecciones Congresales Extraordinarias
EIE	Equipos Informáticos Electorales
EI	Elecciones Internas
EP	Ejército del Perú
ETLV	Elige Tu Local de Votación
FF. AA.	Fuerzas Armadas
FAP	Fuerza Aérea del Perú
Foncodes	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
FPD	Financiamiento Público Directo
GAD	Gerencia de Administración
GCPH	Gerencia Corporativa de Potencial Humano
GCRC	Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

GIEE	Gerencia de Información y Educación Electoral
GITE	Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
GOECOR	Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional
GPP	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
GSOI	Sistema de Gestión de Solicitudes de Ingreso
IPERC	Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos y Controles
ISBN	International Standard Book Number
ISO	International Organization for Standardization
IE	Institución Educativa
ITP	Instituto Tecnológico de la Producción
JN	Jefatura Nacional
IPD	Instituto Peruano del Deporte
INSNSB	Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja
JNE	Jurado Nacional de Elecciones
LOP	Ley de Organizaciones Políticas
MDSA	Municipalidad Distrital de Santa Anita
MPVE	Mesa de Partes Virtual Externa
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MP	Ministerio Público
MS	Mesas de sufragio
ODPE	Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ONP	Oficina de Normalización Previsional
ONPE	Oficina Nacional de Procesos Electorales
ORC	Oficina Regional de Coordinación
PAS	Procedimiento Administrativo Sancionador
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PDP	Plan de Desarrollo de Personas
PEI	Plan Estratégico Institucional
PNP	Policía Nacional del Perú
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
Pronied	Programa Nacional de Infraestructura Educativa

RAE	Registro Automatizado de Electores
Reniec	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RO	Recursos Ordinarios
RDR	Recursos Directamente Recaudados
SEA	Sistema de Escrutinio Automatizado
SCORE	Sistema de Cómputo de Resultados Electorales
Sineace	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de Calidad Educativa
Sircae	Sistema de Registro de Capacitación de Actores Electorales
SG	Secretaría General
SGD	Sistema de Gestión Documental
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
VENP	Voto Electrónico No Presencial
VEP	Voto Electrónico Presencial



Piero
Corvetto Salinas

PRESENTACIÓN

El 2020 fue un año particular debido a la grave crisis sanitaria mundial por la COVID-19: tuvimos que cambiar rápidamente las formas de comunicar, interactuar, atender a la población, de organizarnos y usar plataformas tecnológicas con mayor intensidad. Perú no fue ajeno a estos cambios, por lo que el Ejecutivo dictó medidas de diversa índole, como medidas de confinamiento de la población y restricciones en los servicios, que perduraron hasta el cierre del año. Así, se adoptó una medida transitoria para las Elecciones Generales 2021, por lo que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) tomó acciones inmediatas de protección de la salud de su personal, actores electorales, y organizaciones políticas, así como también en la organización y ejecución de los procesos electorales programados en ese año.

Como es sabido, la ONPE es la entidad encargada de la organización y ejecución de los procesos electorales, de referéndum u otras consultas populares en el Perú; garantizando elecciones libres, transparentes y confiables que reflejen de manera fiel la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas.

La presente Memoria Institucional 2020 resume los logros alcanzados en las Elecciones Congresales Extraordinarias (ECE) 2020, la Consulta Vecinal (CV) de Alto Trujillo 2020, las Elecciones Internas (EI) 2020 y las actividades preparatorias para el proceso de Elecciones Generales 2021. Es importante recordar que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) tuvo que suspender las Elecciones Municipales Complementarias Chipao, programadas para el 26 de marzo del 2020, a fin de resguardar la salud de las y los electores.

Este año trajo también cambios en la gestión institucional, con la juramentación de Piero Corvetto como nuevo Jefe de la ONPE el 31 de agosto de 2020. Corvetto estableció como línea de trabajo asegurar una participación amplia de la ciudadanía y reafirmó que por ningún motivo postergarán las Elecciones Generales del 2021. Además, garantizó elecciones limpias, seguras y transparentes, con el firme objetivo de respetar la voluntad popular expresada en las urnas, al igual que fortalecer la democracia interna partidaria.

En esta línea, y a pesar del corto tiempo y el contexto de emergencia sanitaria, la ONPE organizó y ejecutó las Elecciones Internas 2020. En paralelo, a fin de garantizar la salud de las y los trabajadores, representantes de los organismos electorales, actores electorales y la ciudadanía en general, se establecieron cuatro líneas de acción con miras a las Elecciones Generales 2021: (1) aprobar protocolos de bioseguridad en coordinación con el Ministerio de Salud (MINSA), (2) desconcentrar los locales de votación y el uso de espacios abiertos, (3) ampliar el horario de la jornada electoral a doce horas y de manera escalonada para priorizar la atención de la población vulnerable y (4) aprobar el estipendio a los miembros de mesa para las Elecciones Generales 2021.

Otro aspecto relevante en este periodo fue la ampliación de la instalación de mesas de sufragio en los Centros Poblados más alejados de la ciudad, lo que permitió a las y los ciudadanos ejercer su voto en igualdad de condiciones al resto de electores del país. Así también iniciaron las mejoras a las soluciones tecnológicas como Claridad y la adecuación del Elige tu local de Votación (ETLV) con alcance en todas las regiones, provincias y distritos del país para las Elecciones Generales 2021.

Estos logros para el proceso de Elecciones Generales 2021, aún en medio de la emergencia sanitaria, fueron posibles gracias a un liderazgo transformacional que promueve en el personal el compromiso con la institución y con el fortalecimiento de nuestra democracia.

Finalmente, ponemos a disposición de la ciudadanía el presente documento, en cumplimiento de la práctica de nuestros principios y valores, normas vigentes, rendición de cuentas y en aras de la transparencia y acceso a la información pública.





LA ONPE
DEFINICIÓN, PRESENCIA
Y ROL



LA ONPE

DEFINICIÓN, PRESENCIA Y ROL

La Oficina Nacional de Procesos Electorales fue creada por la Constitución Política del Perú, según el artículo 177° (31DIC1993). Con base a esta disposición, el 21 de junio de 1995 se publicó la Ley n.° 26487 – Ley Orgánica de la ONPE, que establece a la institución como autoridad máxima en la organización y ejecución de los procesos electorales, de referéndum u otras consultas populares, con la finalidad de velar por que se obtenga la fiel y libre expresión de la voluntad popular, manifestada a través de los procesos electorales que se llevan a cabo.

En esta línea, brindamos asistencia técnica a las organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil en la organización de sus procesos eleccionarios internos.

Realizamos la verificación y control externo de la actividad económica financiera de las organizaciones políticas, según lo dispuesto en la Ley n.° 28094, Ley de Organizaciones Políticas. Esto se da a través de auditorías, cuyos resultados son publicados en el portal institucional para conocimiento de las y los actores electorales.

Promovemos la cultura electoral y la cultura democrática a través de los diferentes espacios de información y educación electoral. Como parte de ello, incentivamos el respeto de los derechos políticos de la mujer, en cumplimiento a la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como otras normativas que las leyes señalen.

Desarrollamos investigaciones en temas relacionados a elecciones y producimos documentos de información sistematizada sobre los procesos electorales para su publicación y difusión, lo que genera espacios de debate académico en materia electoral a través de conversatorios de relevancia electoral y social.

Priorizamos la atención a las poblaciones vulnerables, como personas con discapacidad, comunidades indígenas y pueblos originarios, para acercar nuestros servicios a los lugares más alejados y de poca accesibilidad geográfica. Además, instalamos mesas de sufragio –principalmente en centros poblados– con la finalidad que los y las votantes ejerzan su derecho al voto, disminuyendo riesgo y distancias el día de la jornada electoral.

Estamos comprometidos con la mejora continua y el fortalecimiento de los servicios que entregamos a la población; así, uno de nuestros pilares es el uso intensivo de tecnologías de la información para mejorar los tiempos de atención que, de manera progresiva, permitan el acceso en beneficio de la población residente en el país y el extranjero, organizaciones políticas, públicas, privadas y la sociedad civil.

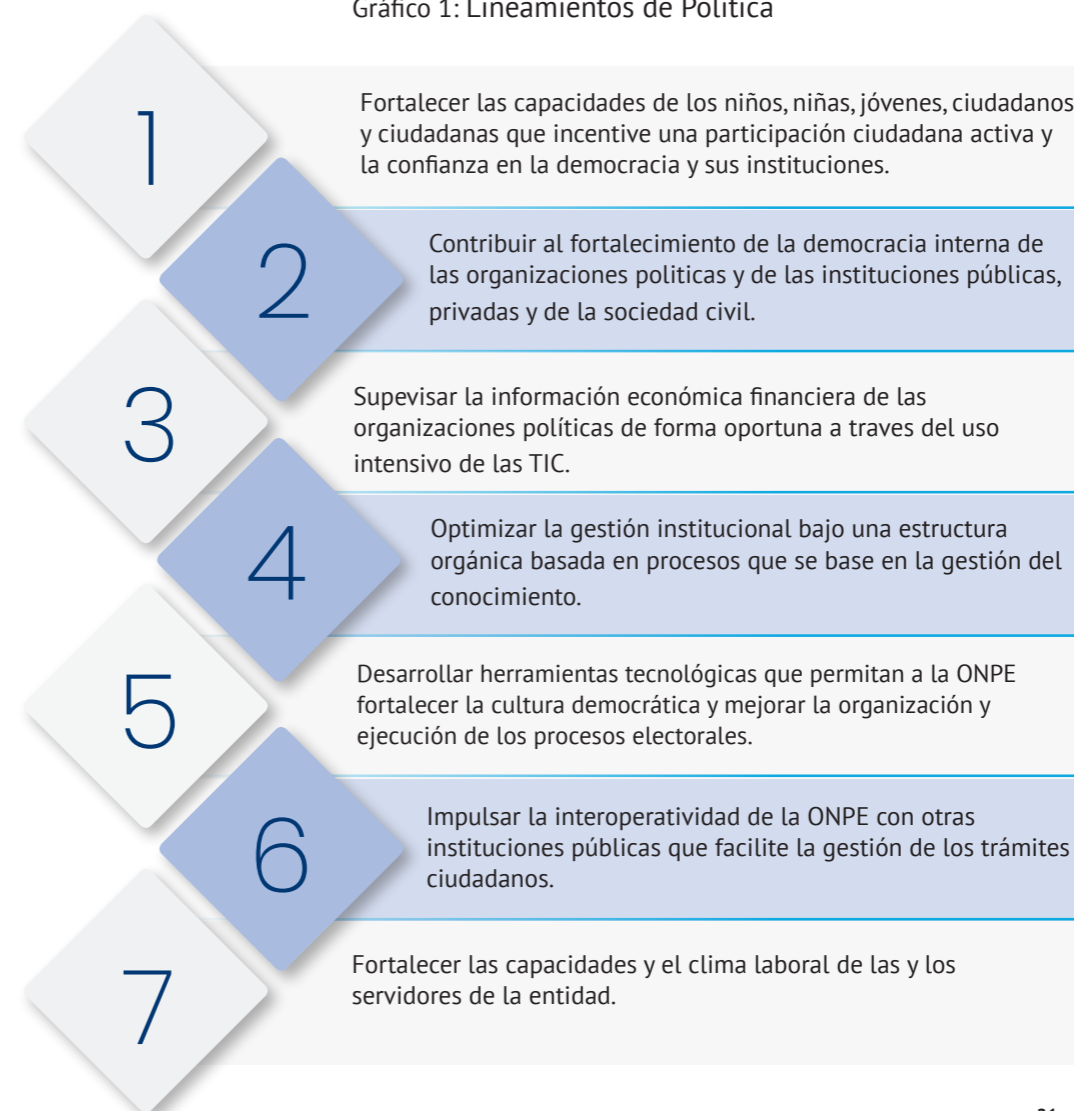
1.1 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

En el Plan Estratégico Institucional 2020-2025, aprobado con Resolución Jefatural n.° 000162-2020-JN/ONPE, se describe la declaración de la Política Institucional como:

“Garantizar la obtención de la libre expresión de la voluntad popular y contribuir con la institucionalidad democrática en el país a través de nuestro posicionamiento como entidad técnica, transparente y eficiente, especializada en la organización de procesos electorales y en el fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía, organizaciones políticas y sociedad civil. Lo que implica un accionar basado en la mejora continua, de los procesos y servidores de la entidad, a través de la gestión del conocimiento e interoperabilidad que permita desarrollar y ampliar el alcance de nuestros servicios con un enfoque innovador, de género e intercultural.”

La cristalización de la declaración fue posible a los lineamientos de política:

Gráfico 1: Lineamientos de Política



1.2 MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

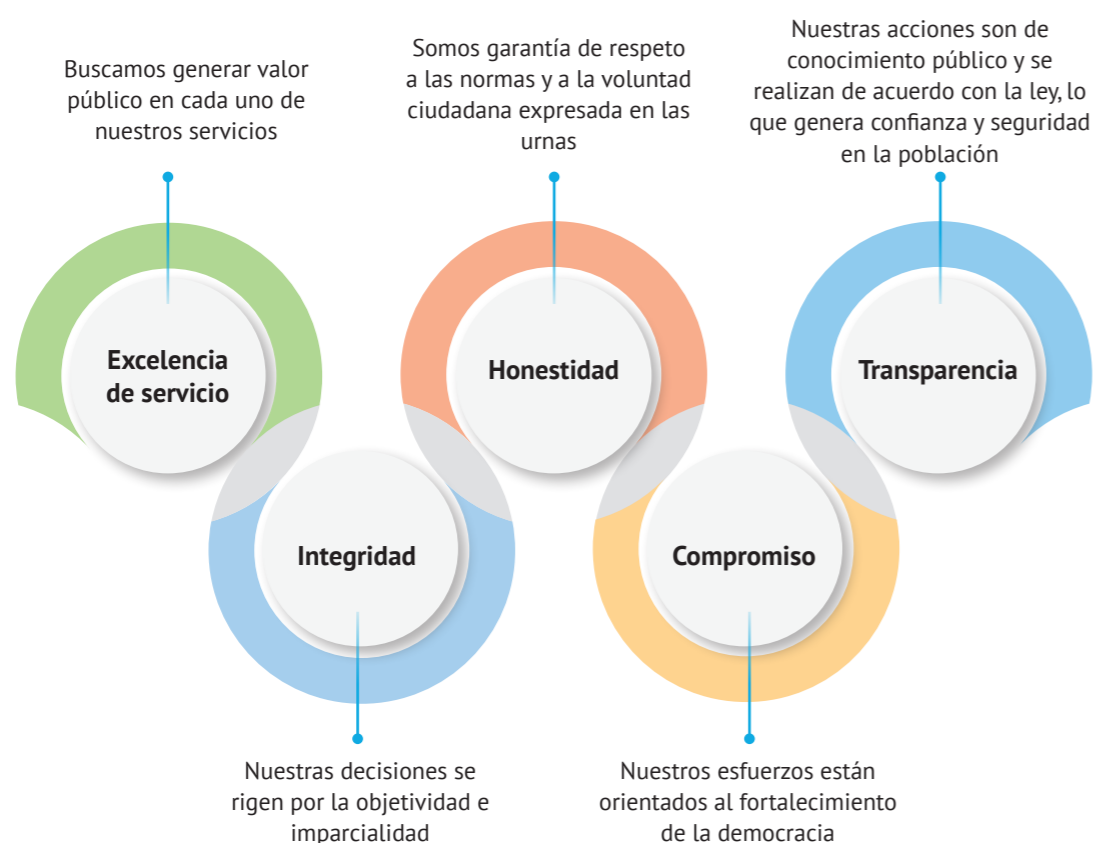
1.2.1 Misión

Velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular de la ciudadanía, organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en todos los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular, de manera oportuna, transparente con un enfoque intercultural e inclusivo.

1.2.2 Valores de la ONPE

Son la base de la organización, forjan su identidad, le otorgan singularidad y afirman su presencia en la sociedad.

Gráfico 2: Valores institucionales



Fuente: Elaboración propia con base en RJ n.º 162-2020-JN/ONPE

1.2.3 Política de calidad

Proporcionar servicios electorales eficientes y eficaces que garanticen el respeto a los principios de transparencia, participación, igualdad y

legalidad. En ese sentido, buscamos contribuir al fortalecimiento institucional y atender las expectativas de nuestros grupos de interés, con servidores y servidoras públicos comprometidos con la excelencia en la gestión e innovación a través del uso de herramientas tecnológicas y buenas prácticas que aseguren la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

1.2.4 Objetivos de calidad

- Mejorar el nivel de satisfacción de nuestros grupos de interés.
- Mejorar el desempeño de los procesos internos como soporte para la mejora continua.
- Fortalecer las competencias y compromiso de nuestros colaboradores.
- Optimizar los procesos internos con uso de tecnología.

En la mejora de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad (Norma ISO 9001:2015), la ONPE aplica el ISO Electoral (ISO/TS 54001:2019) y los principios y controles de la Seguridad de la Información (ISO/IEC 27001:2013). La ecoeficiencia institucional da a la gestión de la entidad una estrategia para el empleo de los recursos públicos con criterios de sostenibilidad, lo que reduce los impactos negativos en el ambiente al brindar nuestros servicios a la ciudadanía y los grupos de interés.

1.3 ESTRUCTURA ORGÁNICA

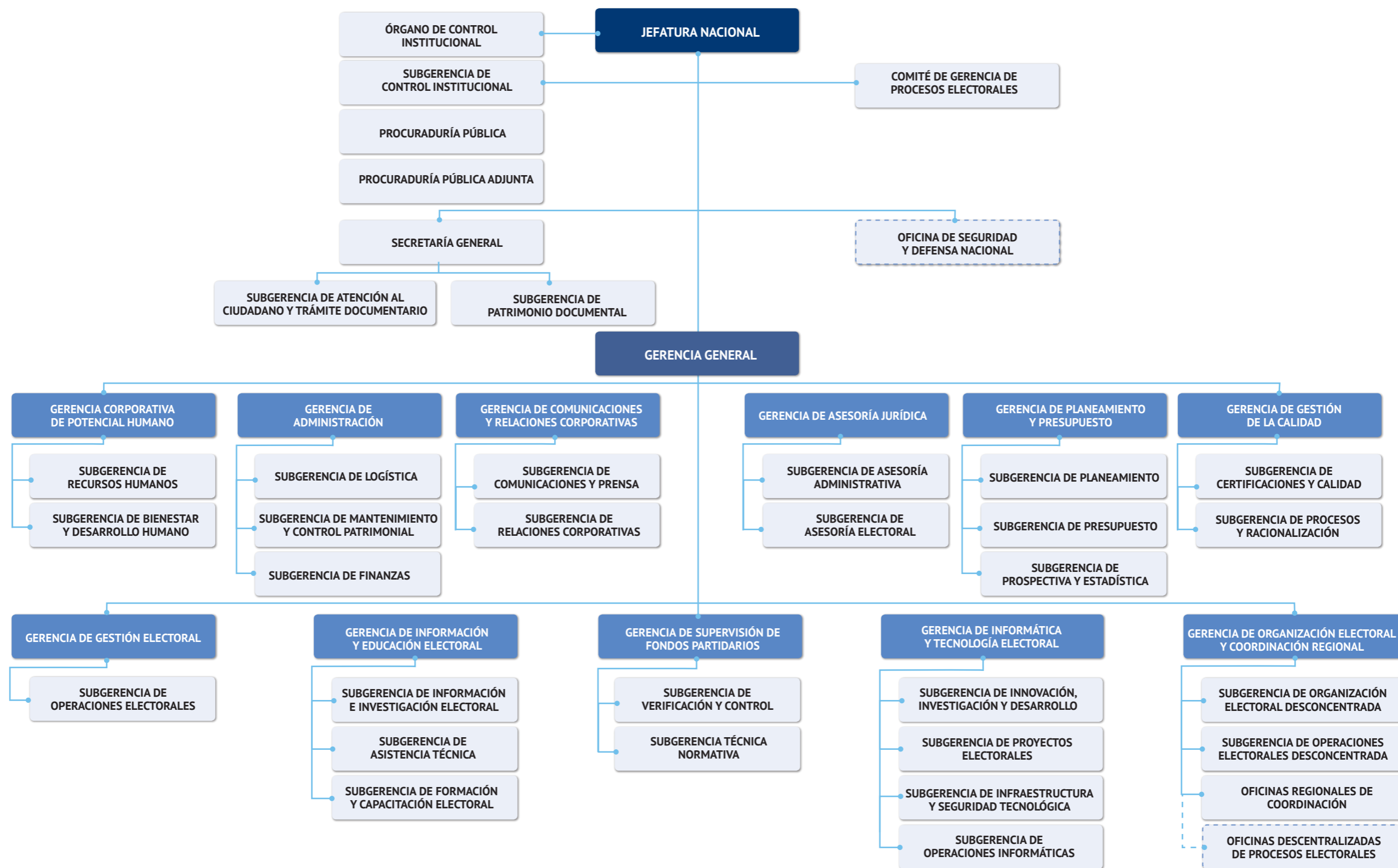
La ONPE es un organismo constitucionalmente autónomo, encargado de la planificación, organización y ejecución de procesos electorales; reúne a profesionales de distintas especialidades para atender con eficiencia y eficacia todos los campos de su competencia, caracterizándose por ser una entidad neutral y transparente durante los procesos electorales.

Cuenta con diecinueve Oficinas Regionales de Coordinación (ORC) a nivel nacional, como órganos desconcentrados responsables de ejecutar las funciones institucionales en todo el territorio nacional. Sumado a esto, se conforman Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) de manera temporal en etapas electorales.

1.3.1 Organigrama de la ONPE

El organigrama vigente en el año 2020 se aprobó con Resolución Jefatural n.º 0246-2019-JN/ONPE (25NOV2019).

Gráfico 3: Organigrama ONPE



Fuente: ONPE 2020

Gráfico 4: Equipo directivo 2020

1	Piero Alessandro Corvetto Salinas Jefatura Nacional
2	Bernardo Juan Pachas Serrano Gerencia General
3	Elar Juan Bolaños Llanos Secretaría General
4	Jorge Delfín Morales Tello Procuraduría Pública
5	Walter Mauro Iglesias Arévalo Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
6	Luis Emilio Márquez Antón Órgano de Control Institucional
7	Iris Patricia Alfaro Bazán Gerencia de Asesoría Jurídica
8	María Rocío Salas Palacios Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
9	Walter Paul Twanama Altamirano Gerencia de Gestión de la Calidad
10	Héctor Martín Rojas Aliaga Gerencia Corporativa de Potencial Humano
11	Violeta Wilson Valdivia Gerencia de Administración
12	Benito María Portocarrero Grados Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
13	Gustavo Armando García Hidalgo Gerencia de Gestión Electoral
14	María del Pilar Biggio Pastor Gerencia de Información y Educación Electoral
15	Margarita Díaz Picasso Gerencia de Supervisión y Fondos Partidarios
16	Roberto Carlos Montenegro Vega Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
17	María Elena Tillit Roig Gerencia de Organización y Coordinación Regional



UNCA FUE TAN FÁCIL VOTAR!
MESAS DE SUFRAGIO

A B C H D E F G H I J K L L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Apellidos y Nombres	Pabellón	Piso	Aula	Mesa
A, JIMMY ADOLFO			601	005119
S, JANDIR EDUARDO			601	005120
UJA DE VALDIVIA, PRESVITA JUANA				
CHEZ, RAQUEL ANDREA				005121
Z, MAURICIO ROBERTO				005122
AGROS SEARMELY				005122
PAOLO CESAR				005122
A, WALTHER ANTONIO				005122
OS, JORGE ALBERTO				005123
VICTOR ANDREE				005123
FELIPE LEON				005123
MIRIAM TERESA				005124
MAYOR, AMPARO ESMILA				005124
ALEJANDRA MILAGROS				005125
S, PABLO				005125
D, LUZ KARINA				
ELVIO ITALO				
FELICITAS				
VALENTINA				
STEBAN				
LUIS AUGUSTO				
EBERT JHON				
MANDU ANTONIO				
ILLANO, NOHEME				
AGA, GLENDA CANDELAF				
ESINOS, OSCAR RAMIR				
VA, TOMY JEFF				
A, LUIS ALBERTO				
LEONCIO				
REZ, ROSA AMELIA				
S, MOISES FERNANDO				
GOMEZ, FILOMENA				
MELGAREJO, LUZ E				
PIA, JEAN PAUL				
PIA, KELLY GRACE				
ENO, ROSSANA C				
ARPIO TIRADO, E				
DE SOTO, EMMA				
FELICITAS				
A, VICTORIA				
LENA CANDELAF				
TE, CONSUELO				
OS, VICENTE L				
A DE ROMERO				
A VDA DE TEJ				
ITAS, JOSE LU				

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Ubica tu mesa de sufragio entre las filas
Usa el siguiente orden para encontrar tus apellidos y nombre

Local de Votación: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN**

Letra Inicial	Primer Apellido	Desde	Hasta
A		ACOSTA ZARATE, JORGE	AYAMAMANI ACARAPI, V
B		BARRERA ARRARTE, MO	BUTRON RAMOS, DOLORE
C		CABRERA OJEDA, PATRIC	CASTILLO PAREDES, JUAN
C		CASTILLO PEÑA, MARIA A	CUEVA COAGUILA, ZULEMA
H		CHALCO DIAZ, PABLO ALE	CHULLO VILCA, NANCY R
D		DE LA GALA GARCIA, ANA	DURAND CARDENAS, JUAN
		ECHAIZ ESPINOZA, GERMA	EDUARDO CHARAJA, ARAO
		FLORES VASQUEZ, NICOLA	FLORES VASQUEZ, NICOLA
		DOS FRIAS, GUILLERMO	ZMAN MANRIQUE, JORGE
		RERA PERE	ANI VEGA

LOGROS
INSTITUCIONALES



LOGROS INSTITUCIONALES

2.1 RESULTADOS ELECTORALES

Se utilizó el Voto Electrónico Presencial (VEP) en 5359 mesas de sufragio y el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA) en 2866; así, el día de la jornada electoral en las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020 (ECE 2020) se obtuvo el 38.62 % de actas procesadas. En la Consulta Vecinal Alto Trujillo 2020, se utilizó la modalidad SEA y el día de la jornada electoral se obtuvo el 100 % de actas procesadas. En las Elecciones Internas 2020 (EI 2020) también se utilizó la modalidad SEA y el día de la jornada electoral se obtuvo el 82.83 % de actas procesadas en la elección de afiliados y el 78.51 % en la elección de delegados.

2.2 CAPACITACIÓN ELECTORAL

Durante los procesos electorales desarrollados en el año 2020, se capacitó a 7 992 071 actores electorales en las ECE 2020, 8384 en las CV 2020 y 47 126 en las EI 2020.

2.3 CENTROS POBLADOS

Un total de 1038 centros poblados cuentan con mesas de sufragio, de las cuales 258 fueron instaladas por primera vez en el año 2020, sirviendo a un total de 225 824 electores, ciudadanos y ciudadanas que no realizarán grandes desplazamientos a la ciudad para ejercer su derecho al voto en iguales condiciones que el resto del electorado.

2.4 ASISTENCIA TÉCNICA

Se realizaron 215 asistencias técnicas a organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil en las diecinueve ORC, destacando las municipalidades, colegios profesionales, instituciones educativas y universidades. Esto permitió que los procesos electorales se ejecuten en el marco democrático de neutralidad y transparencia.

2.5 EDUCACIÓN ELECTORAL

10 948 personas se capacitaron en diferentes programas y solicitudes a través de dos estrategias: sensibilización (9 920 participantes) y fortalecimiento (1028 participantes). En total, se efectuaron 166 talleres presenciales y 39 cursos virtuales.

2.6 TECNOLOGÍA ELECTORAL

Se realizaron de manera satisfactoria las pruebas internas, el Simulacro del Sistema de Cómputo Electoral y las pruebas finales en los Centros de Cómputo de las ODPE y los locales de votación. Estas pruebas permitieron comprobar el cumplimiento de lo establecido en los documentos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y medir la funcionalidad del SCORE (Sistema de Cómputo de Resultados Electorales) y el SEA implementados en la Consulta Vecinal de Alto Trujillo 2020.

Procesándose el 100 % de las actas electorales el día de la jornada electoral con igual porcentaje de actas sin observación.

2.7 PORTAL CLARIDAD

Permite conocer a los y las aportantes de cada organización política, así como verificar al partido que registra la mayor votación electoral y las rendiciones de cuentas de la información económica financiera de las organizaciones políticas. Esta información es totalmente pública y se puede visualizar en el aplicativo. En esta línea, se elaboraron 3682 informes para aplicar el Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) a las y los candidatos a cargos de elección popular –o sus responsables de campaña– que no presentaron su información financiera de campaña electoral a partir de las Elecciones Regionales y Municipales 2018 (ERM 2018), de acuerdo a la Ley n.º 28094.

2.8 ELIGE TU LOCAL DE VOTACIÓN (ETLV)

Del 12 de diciembre del 2020 al 03 de enero del 2021, ONPE puso a disposición de la ciudadanía el aplicativo ETLV, con la finalidad que la o el elector, de manera voluntaria, elija un local de votación cerca a su domicilio. Además, como excepción para en las Elecciones Generales 2021 (EG 2021), el electorado pudo elegir su local en cualquier distrito de la provincia donde reside. En total, 3 569 407 electores y electoras se registraron a través del aplicativo.

2.9 CALIDAD

El Sistema de Gestión de Calidad de la ONPE cuenta con dieciocho procesos certificados bajo la norma ISO 9001-2015, a los que se sumó, en el año 2020, la

certificación del ISO 9001-2015 para el proceso de gestión de la información electoral del Centro de Información – Biblioteca. Esta medida facilitó la identificación de aspectos críticos y oportunidades de mejora continua. Además, la certificación como resultado de las auditorías interna y externa permitió examinar la experiencia en la divulgación de las publicaciones de libre acceso, así como la estandarización de los procesos y servicios de información electoral en investigación a través del repositorio, una plataforma de gestión del conocimiento.

2.10 SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Se registraron más de 454 000 accesos al Centro de Información - Biblioteca virtual institucional, de los cuales 166 037 accedieron desde diferentes zonas geográficas del mundo. Asimismo, se contabilizaron 3002 accesos al catálogo en línea, 315 073 descargas de las publicaciones editadas por la institución y 1 608 accesos al repositorio institucional.

El servicio FONONPE atendió más de 124 890 consultas formuladas por los y las ciudadanas de todo el país (ECE 2020); asimismo, se emplearon plataformas digitales como LinkedIn y SoundCloud.

Respecto a las plataformas en redes sociales, 32 365 usuarios nuevos siguieron nuestra página de Facebook, sumando un total 466 230 fans; además, la ONPE cuenta con 214 000 seguidores en Twitter y 290 708 visualizaciones registradas en YouTube, lo que equivale a 953 040 minutos reproducidos.

2.11 CONVENIOS INSTITUCIONALES

Se suscribieron dieciocho convenios con instituciones de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de implementar el Sistema de Gestión Documental (SGD), sistema informático desarrollado por la ONPE que permite tramitar electrónicamente la documentación externa e interna y que cuenta con el uso de firmas y certificados digitales.



GESTIÓN ELECTORAL





3.1 ELECCIONES INTERNAS 2020 (EI 2020)

Las elecciones se llevaron a cabo en dos fechas: el 29 de noviembre del 2020 para las elecciones de afiliados y el 06 de diciembre del 2020 las de delegados; esto, de conformidad con la Ley n.º 31038 (22AGO2020), que estableció normas transitorias en la legislación electoral para las Elecciones Generales 2021, en el marco de la emergencia nacional sanitaria ocasionada por la COVID-19. Así también, el Artículo 2º adiciona disposiciones transitorias a la Ley n.º 28094, Ley de Organizaciones Políticas (LOP) y se determina, por primera vez, la intervención obligatoria de los organismos electorales en las elecciones internas desde sus facultades constitucionales, respetando la autonomía de las organizaciones políticas en su organización interna e instancias electorales para la elección tanto de autoridades como de las y los candidatos.

Dado que el proceso electoral se organizó y desarrolló dentro del contexto de pandemia, ONPE estableció líneas de acción prioritarias, tales como considerar como locales de votación a las instituciones educativas y universidades públicas y privadas con espacios abiertos para minimizar riesgos de contagio.

La organización y ejecución estuvo a cargo de las diecinueve Oficinas Regionales de Coordinación (ORC) y seis oficinas temporales de la ONPE que, de acuerdo a sus respectivas circunscripciones, fueron las encargadas de la atención a los partidos políticos aptos para las Elecciones Internas.

3.1.1. Tecnología al servicio de la democracia

Para este proceso electoral se mantuvo la información actualizada en el entorno web mediante el enlace <https://www.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2020/elecciones-internas/>. Esta página contó con un carrusel informativo en la cabecera, con notas de prensa recientes sobre el proceso electoral, que se actualizaban según los avances y dividido por cada organización política al inicio del sitio. Además, contó con una sección destinada a brindar información sobre los protocolos de seguridad y prevención del contagio de la COVID-19, con base en la resolución jefatural aprobada.

3.1.2. Capacitación electoral

a. Capacitación a actores electorales

Se efectuaron estrategias de capacitación virtuales orientadas a fortalecer las tareas de las y los actores electorales en los roles del proceso electoral. Estas capacitaciones fueron como sigue:

Tabla 1: Capacitación a actores electorales

ACTORES ELECTORALES	NÚMERO DE CAPACITADOS	ESTRATEGIAS
Electores capacitados	40 979	Capacitación personalizada en Oficinas Distritales con equipos SEA.
		Reuniones de capacitación.
		Información el mismo día de la jornada electoral.
Miembros de Mesa capacitados	2065	Reunión de Capacitación en Oficinas Distritales con equipos SEA.
		Capacitación personalizada a domicilio.
		Taller de capacitación.
		Jornadas de capacitación en el local de votación.
Personeros capacitados	234	Capacitación personalizada.
		Reuniones de Capacitación con equipos SEA.
FF.AA. y PNP capacitados	3848	Reuniones de Capacitación con equipos SEA.
Total	47 126	

Fuente: GIEE-ONPE 2020

b. Capacitación a personal de la ODPE

El material de capacitación estuvo estructurado con contenidos temáticos por grupo ocupacional en tres unidades: Información Electoral, Sistema de Gestión de la Calidad y Habilidades Sociales.

Se capacitó a 147 colaboradores y colaboradoras en los talleres centralizados y a 3638, en talleres descentralizados.

3.1.3. Difusión electoral

La difusión electoral exigió utilizar otros medios a fin de evitar los contagios por la COVID-19; así, se realizaron avisos radiales de treinta segundos entre las 06:00 y las 22:00 horas; afiches y anuncios en portales web y publicaciones en las cuentas principales de redes sociales Facebook y Twitter; así como notas de prensa, videos, entre otros.

a. Atención a la ciudadanía

El formato de atención de consultas ciudadanas con mayor demanda fue la línea FONONPE, que registró 1040 llamadas; le siguieron las redes sociales con 809 consultas en Facebook, Instagram y Twitter; así como 121 consultas mediante el correo institucional informes@onpe.gob.pe.

3.1.4. Resultados electorales

En la elección de las y los afiliados llevada a cabo el 29 de noviembre del 2020 se utilizó el SEA, mientras que la elección de delegados del 06 de diciembre del 2020 fue a través del escrutinio convencional.

Tabla 2: Porcentaje de actas procesadas el día de la jornada electoral

PROCESO	%	N.º DE ACTAS
El 2020 Afiliados	82.83	3903
El 2020 Delegados	78.51	1235

Fuente: GITE-ONPE 2020

En resumen, estos fueron los resultados:

- Se capacitó a 3785 personas en talleres centralizados y descentralizados.
- La participación ciudadana fue de 107 872 electores (54 157 hombres y 53 715 mujeres).
- En la elección interna del 29 de noviembre del 2020 se capacitó a 40 979 electores y electoras.
- Por la emergencia sanitaria por la COVID-19, la capacitación se organizó en dos modalidades complementarias. La modalidad virtual tuvo un peso relevante en el fortalecimiento de capacidades de los grupos ocupacionales.
- La capacitación incluyó la difusión de medidas de prevención y control de la COVID-19.

- Se complementó la capacitación virtual con sesiones presenciales para aquellos grupos que requirieron practicar el uso de los equipos y procedimientos (SEA).
- En la elección de las y los afiliados, ONPE entregó 13 563 cartillas de instrucciones para miembros de mesa y 4590 afiches para talleres de personal ORC y capacitación de actores electorales.

3.2 CONSULTA VECINAL ALTO TRUJILLO 2020 (CV 2020)

De conformidad con la Resolución n.º 0138-2019-JNE (18SET2019), el JNE convocó a Consulta Vecinal 2020 para definir la demarcación territorial para la creación del distrito de Alto Trujillo. ONPE empezó así la planificación de las actividades de capacitación, que incluyó dos tipos de información: la que todo proceso electoral requiere y la de la experiencia de consulta. Dado que este proceso electoral se llevó a cabo el 16 de febrero del 2020 –dentro del contexto previo a la pandemia– la capacitación fue presencial, con talleres de capacitación centralizada y descentralizada, así como reuniones de reforzamiento.

El día de la jornada electoral se brindó atención preferente a adultos mayores, mujeres embarazadas o con niños y niñas, personas con discapacidad, lo que incluyó la orientación del personal ONPE hasta su mesa de votación.

3.2.1 Tecnología al servicio de la democracia

Se contó con acceso a la web a través del link: <https://www.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2020/CVT2020/>; con información sobre el lugar de votación, nombre de la institución educativa y la mesa de sufragio, entre otros.

Imagen 1: Información proporcionada en la web ONPE



Fuente: GCRC-ONPE 2020

3.2.2 Capacitación electoral

a. Capacitación a actores electorales

Se desarrolló estrategias de capacitación dirigidas a las y los actores electorales de los dos distritos participantes, El Porvenir y Florencia de Mora:

Tabla 3: Capacitación a actores electorales – CV 2020

ACTORES ELECTORALES	NÚMERO DE CAPACITADOS	ESTRATEGIAS
Miembros de Mesa capacitados	171	Capacitación personalizada o reunión de capacitación en la oficina distrital.
		Capacitación personalizada a domicilio.
		Taller de capacitación en la sede distrital o en locales de instituciones educativas de los distritos.
		Jornadas de capacitación en el local de votación.
Electores capacitados	8124	Capacitación personalizada en la oficina distrital y en espacios públicos a través de salidas itinerantes. Reuniones de capacitación en instituciones locales y en espacios públicos.
FF.AA. y PNP capacitados	89	Reunión de capacitación en las sedes de las FFAA y PNP, así como en los locales de votación de los distritos.
Total	8384	

Fuente: GIEE-ONPE 2020

b. Capacitación a personal ONPE/ODPE

La ORC Trujillo fue la encargada de llevar a cabo el proceso electoral. Se efectuaron estrategias de capacitación y planes de acción con el fin de mejorar capacidades y habilidades del personal ORC, considerando las pautas necesarias en apoyo a las y los electores de los dos distritos participantes de la CV 2020 (El Porvenir y Florencia de Mora).

Se capacitó al personal en los talleres centralizados y a 39 en talleres descentralizados.

Imagen 2: Capacitación a personal ONPE



Fuente: GIEE-ONPE 2020

3.2.3 Difusión electoral

La estrategia de comunicación aplicada consistió en el desarrollo de activaciones informativas en redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube e Instagram) en coordinación con la ORC Trujillo, con el fin de promover la participación ciudadana de las y los electores de los distritos de El Porvenir y Florencia de Mora, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

Imagen 3: Materiales de difusión



Fuente: GCRC-ONPE 2020

3.2.4 Resultados electorales

En este proceso electoral se utilizó el SEA en todas las mesas de sufragio, como herramienta de apoyo al escrutinio; así, se obtuvo los resultados el mismo día de la jornada electoral. La ORC Trujillo fue la encargada de llevar a cabo el proceso electoral.

Tabla 4: Porcentaje de actas procesadas el día de la jornada electoral – CV 2020

PROCESO	%	N.º DE ACTAS
CV 2020	100	41

Fuente: GITE-ONPE 2020

Aunque la respuesta ciudadana en ambos distritos fue alta, el distrito de El Porvenir registró una mayor afluencia con el 79.80 % de participación (10 482 electores), mientras que en el distrito de Florencia de Mora fue de 78.48 % (299 electores).

Tabla 5: Participación ciudadana – CV 2020

nº	DISTRITOS PARTICIPANTES	ELECTORES HÁBILES	PARTICIPACIÓN		AUSENTISMO	
			TOTAL ASISTENTES	% TOTAL ASISTENTES	% TOTAL AUSENTES	% TOTAL AUSENTES
1	El Porvenir	13 135	10 482	79.80 %	2 653	20.20 %
2	Florencia de Mora	381	299	78.48 %	82	21.52 %
	Total	13 516	10 781	79.77 %	2 735	20.24 %

Fuente: GITE-ONPE 2020

En resumen, estos fueron los resultados:

- Se desarrolló el proceso electoral en dos locales de votación, con la participación de 10 781 electores (4034 hombres y 6747 mujeres); es decir, el 79.77 % de la población cumplió con la responsabilidad de acudir a votar.
- El 98.38 % de las y los electores (10 251) votaron “Sí” a la creación del distrito de Alto Trujillo.
- El día de la jornada electoral se procesaron las 41 actas electorales sin ninguna observación, los resultados fueron procesados por la modalidad SEA.

Imagen 4: Jornada Electoral



Fuente: GCRC-ONPE 2020

3.3 ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS (ECE) 2020

El domingo 26 de enero de 2020 se llevó a cabo el proceso de ECE 2020, de conformidad con el Decreto Supremo n.º 165-2019-PCM (30SET2019), mediante el cual se convocó a elecciones para un nuevo Congreso.

Con Resolución Jefatural n.º 000206-2019-JN/ONPE, se aprobó la conformación de sesenta Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) para la organización y ejecución de las Elecciones.

El día de la jornada electoral, se brindó atención preferente a adultos mayores, mujeres embarazadas o con niños y niñas y personas con discapacidad, con la orientación del personal ONPE hasta su mesa de votación.

Cabe anotar que la ONPE tuvo que planificar, organizar y ejecutar este proceso electoral en un periodo corto (cuatro meses), por lo que recurrió a medidas de urgencia que le permitieron contar con la logística electoral según el cronograma electoral aprobado por el JNE.

3.3.1 Tecnología al servicio de la democracia

Los canales de comunicación estuvieron al servicio de este proceso electoral a través de la página web: <https://www.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2020/ECE2020/>.

También se emplearon otros canales de comunicación:

- Página web exclusiva sobre el VEP, incluida en el sitio web de este proceso electoral.
- Inclusión de doce microprogramas radiales dirigidos a electores y miembros de mesa, en castellano, asháninka, awajún, aimara, quechua collao y shipibo, con el objetivo de generar un diálogo intercultural con las y los usuarios.

Publicación de material informativo en inglés para las y los ciudadanos en el extranjero.

Imagen 5: Medios audiovisuales de información



Multas electorales (Ley N° 28859) [+ Averigua si tienes multas electorales](#)

ELECTOR OMISO	MIEMBRO DE MESA OMISO	MIEMBRO DE MESA Y ELECTOR OMISO
S/ 86.00* Distrito no pobre	S/ 215.00*	S/ 215.00* + monto de multa para elector según tu distrito
S/ 43.00* Distrito pobre de estrato		

Fuente: GCRC-ONPE 2020

3.3.2 Capacitación electoral

a. Capacitación a actores electorales

Se desarrollaron estrategias de capacitación a las y los actores electorales: talleres y reuniones con organizaciones civiles en todos los distritos del país, superando así las dificultades de un contexto de rechazo de la población a la clase política, debido al cierre del Congreso de la República y la convocatoria a nuevas elecciones congresales.

En resumen, la capacitación a los actores electorales se desarrolló de la siguiente manera:

Tabla 6: Capacitación de actores electorales – ECE 2020

ACTORES ELECTORALES	NÚMERO DE CAPACITADOS	ESTRATEGIAS
Electores capacitados	7 621 747	Capacitación personalizada en Oficinas Distritales y Centros Poblados con equipos SEA y VEP.
		Reuniones de capacitación.
		Información el mismo día de la jornada electoral.
Miembros de Mesa capacitados	282 177	Reunión de Capacitación en Oficinas Distritales y Centros Poblados con equipos SEA y VEP.
		Capacitación personalizada a domicilio.
		Taller de capacitación.
		Jornadas de capacitación en el local de votación.
Personeros capacitados	10 611	Capacitación personalizada.
		Reuniones de Capacitación con equipos SEA y VEP.
FFAA y PNP capacitados	77 536	Reuniones de Capacitación con equipos SEA y VEP.
Total	7 992 071	

Fuente: GIEE-ONPE 2020

Imagen 6: Capacitación electoral



Fuente: GCRC-ONPE 2020

b. Capacitación a personal ONPE/ODPE

Se organizó la capacitación presencial centralizada y descentralizada y se elaboró material impreso denominado “cuadernos de trabajo y manuales de capacitación”.

La metodología aplicada en las sesiones de aprendizaje fue activa y participativa a través de exposiciones, técnicas grupales, lecturas compartidas y comentadas, ejercicios prácticos y juegos de roles. Además, se incluyó la práctica directa con los equipos informáticos y capacitación en el adecuado manejo de las soluciones tecnológicas del SEA y del VEP usadas en este proceso electoral.

Se capacitó a 665 colaboradores en los talleres centralizados y 50 378 en talleres descentralizados.

Imagen 7: Capacitación en la ODPE



Fuente: GCRC-ONPE 2020

3.3.3 Difusión electoral

La campaña de publicidad proporcionó información a la ciudadanía sobre el proceso electoral, a través de medios de comunicación tradicionales (radio, prensa escrita), elementos digitales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, correos, etc.) y medios alternativos (vallas, paneles, pantallas digitales).

La campaña se llevó a cabo del 27 de diciembre de 2019 al 25 de enero de 2020.

Material dirigido al elector:

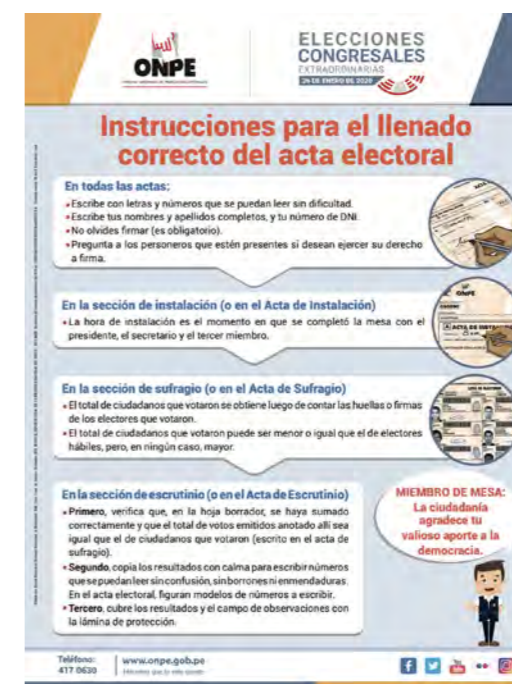
Imagen 8: Campaña publicitaria



Fuente: GCRC-ONPE 2020

Material dirigido al miembro de mesa:

Imagen 9: Material de instrucción para miembros de mesa



Fuente: GIEE-ONPE 2020

a. Atención a la ciudadanía

El servicio de la línea gratuita FONONPE inició sus actividades el 19 de diciembre de 2019 y se extendió hasta el 31 de enero del 2020, atendiendo más de 124 890 consultas formuladas por las y los ciudadanos de todo el país, absolviendo las dudas más frecuentes:

- Local de votación
- Cómo votar
- Si es miembro de mesa
- Locales de capacitación
- Trámites de excusa o justificación y otras consultas ciudadanas

La estrategia de los contenidos digitales estuvo enfocada en promover la capacitación y participación ciudadana de las y los miembros de mesa en la jornada electoral. Asimismo, se promovió la importancia de ejercer el derecho al voto.

3.3.4 Resultados electorales

Se utilizó la modalidad VEP en 39 distritos y el SEA en 96 distritos, esto permitió obtener el 38.62 % de actas procesadas el día de la jornada electoral.

Imagen 10: Transmisión en vivo VEP-ONPE



Fuente: GCRC-ONPE 2020

Tabla 7: Porcentaje de actas procesadas el día de la Jornada Electoral – ECE 2020

PROCESO	%	N.º DE ACTAS
ECE 2020	38.62	32 767

Fuente: GITE-ONPE 2020

En resumen, estos fueron los resultados:

- En corto plazo, se logró implementar las oportunidades de mejora sobre el diseño de los materiales de capacitación.
- La participación ciudadana en el proceso electoral fue de 74.07 %; es decir, un total de 18 369 088 de las y los electores asistieron a emitir su voto.

Imagen 11: Resultados electorales



Fuente: GCRC-ONPE 2020



GESTIÓN
INSTITUCIONAL



GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1 SERVICIO DE EDUCACIÓN ELECTORAL

El Servicio de Educación Electoral tiene como objetivo fortalecer las capacidades para el desarrollo de una ciudadanía consciente y responsable de sus derechos y deberes, mediante la implementación de programas dirigidos a públicos priorizados.

En el año 2020, en el marco de la educación electoral, se implementó ocho programas de educación electoral y se brindó atención por demanda; así, un total de 10 948 personas recibieron el servicio educativo de la ONPE.

Se implementaron dos estrategias: sensibilización (9920 participantes) y fortalecimiento (1028 participantes). En total, se efectuaron 166 talleres presenciales y 39 cursos virtuales.

Los talleres presenciales y cursos virtuales fueron:

Tabla 8: Talleres presenciales y cursos virtuales

N.º	TALLER PRESENCIAL O CURSO VIRTUAL	CANTIDAD DE TALLERES O CURSOS VIRTUALES		CANTIDAD DE PERSONAS QUE RECIBIERON EDUCACIÓN ELECTORAL	ESTRATEGIAS UTILIZADAS
		LIMA	REGIONES		
1	Dirigido a mujeres de organizaciones sociales de base.	4	15	362	Sensibilización
2	Enfocado a dirigentes y militantes de organizaciones políticas.	1	-	32	Fortalecimiento
3	Dirigido a jóvenes de educación superior.	18	-	996	Fortalecimiento
				67	Sensibilización

4	Dirigido a estudiantes de instituciones educativas.	-	1	6	Sensibilización
5	Dirigido a ciudadanos de centros poblados.	-	2	71	Sensibilización
6	Dirigido a estudiantes de las escuelas de formación de la PNP.	2	1	167	Sensibilización
7	Dirigido a ciudadanos que participan en procesos electorales.	151	-	8880	Sensibilización
8	Dirigido a mediadores de educación electoral.	3	-	252	Sensibilización
9	De atenciones a pedido de educación electoral.	-	7	115	Sensibilización
TOTAL		179	26	10 948	

Fuente: GIEE-ONPE 2020

4.2 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS

4.2.1 Asistencia técnica a organizaciones políticas

Este servicio se desarrolló en menor medida debido a la pandemia por la COVID-19: como la mayoría de partidos no convocó a elecciones de renovación de autoridades, se redujo la necesidad de brindar asistencia técnica a las diversas organizaciones. Desde el mes de marzo, las reuniones de asistencia con los diversos comités se realizaron de manera virtual (a través de Zoom, Meet y Microsoft Teams).

Durante las Elecciones Internas 2020 para la selección de las y los candidatos de las organizaciones políticas en las Elecciones Generales 2021, profesionales y colaboradores de asistencia técnica estuvieron dedicados a coordinar directamente con los órganos electorales de los partidos mediante estatutos y reglamentos, proporcionando asesoría permanente en la entrega oportuna de los padrones, listas de candidatos, modalidades de elección respecto a las cuotas y diversos insumos; esto permitió que el proceso de elecciones internas se desarrolle de manera satisfactoria.

4.2.2 Asistencia técnica a instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil

Se promovió el aplicativo informático del sistema de Votación Electrónica No Presencial (VENP). En los pocos casos de elecciones presenciales, se mantuvo la asistencia técnica de manera virtual por razones de bioseguridad.

Se atendió 200 asistencias técnicas a instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil.

Se atendió diez procesos electorales con Voto Electrónico No Presencial (VENP), con una participación de 50 000 electores y electoras. Entre estos procesos destacan los de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional del Callao, Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle y el Colegio Químico Farmacéutico.

4.3 FORTALECIMIENTO EN LA TRANSPARENCIA DE LAS FINANZAS PARTIDARIAS

La Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios (GSFP) recibe y revisa la información financiera presentada por las organizaciones políticas con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) y se les capacita para la presentación de su información financiera.

Se capacitó a 24 organizaciones políticas (23 partidos políticos y un movimiento regional) para que presenten información financiera, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Organizaciones Políticas.

4.4 AFIANZAMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE LOS CENTROS POBLADOS

4.4.1 Retos y avances de la pandemia

En el año 2020, por la COVID-19 y con el fin de ampliar la atención del servicio de instalación de mesas de sufragio en centros poblados, se sumó una nueva estrategia: la atención por oferta. Esta estrategia se basa en la elaboración de una propuesta evaluativa en coordinación con la autoridad de la localidad o centro poblado debidamente acreditada. Como parte de este proceso se instalaron mesas de sufragio en 258 centros poblados, para que 225 854 electores y electoras puedan ejercer su derecho al voto en locales de votación cercanos, sin tener que desplazarse a las ciudades y en igualdad de condiciones que el resto de la población. Al año 2020, un total de 1038 centros poblados cuentan con mesas de sufragio.

4.4.2 Actualización de lista de electores en centros poblados

Se actualizó en el Registro Automatizado de Electores (RAE), sumando un total de 37 710 registros correspondientes a 223 centros poblados, de un total de 271 expedientes recibidos.

Imagen 12: Registro automatizado de electores



Fuente: GCRC-ONPE 2020

4.5 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

4.5.1 Elige Tu Local de Votación (ETLV)

Este aplicativo informático permite al elector elegir, de entre tres alternativas, el local de votación de su preferencia, según el distrito registrado en su DNI.

Módulo Ciudadano:

- Validar los datos de la o el elector a través del ingreso de su número de DNI y fecha de emisión del DNI.
- Permitir que la o el elector pueda seleccionar un local de votación distinto al del padrón electoral, siempre y cuando sea dentro del mismo distrito electoral (región o Lima Metropolitana, en el proceso de las EG 2021).
- Permitir que la o el elector registre un número de celular para autenticarse mediante el método de doble factor con clave token SMS.
- Permitir que la o el elector registre un correo electrónico para recuperar su cuenta de usuario.

Este aplicativo estuvo disponible a la ciudadanía del 12 de diciembre del 2020 al 03 de enero de 2021, con la finalidad de que más de 24 millones de electores y electoras elijan, a través de la plataforma, un local de votación cercano a su domicilio para sufragar en las EG 2021. Asimismo, por la pandemia de la COVID-19 se aprobó la Ley n.º 31038 (séptima disposición transitoria), que dispone por única vez la elección del local de votación en cualquier distrito dentro del ámbito provincial, lo que implicó la adecuación del ETLV.

Del total de 3 569 407 personas¹ que accedió al aplicativo ETLV, 80.1 % ingresó desde su teléfono móvil, 19.3 % desde una computadora o laptop y 0.6 % desde una tablet; además, 56.5 % fueron mujeres y 43.5 % hombres.

Imagen 13: Plataforma Elige tu Local de Votación



Fuente: GCRC-ONPE 2020

4.5.2 Sistema de presentación de resultados web

Este aplicativo web, que se despliega a través de la página institucional, informa a la ciudadanía del avance de los resultados electorales a nivel nacional por elección y por proceso electoral. Esto permite visualizar el avance de contabilización de actas de manera individual por mesa y también el consolidado a nivel de distrito, provincia o región.

En las ECE 2020 se implementaron mejoras en cuanto a las imágenes representativas por cada circunscripción electoral; así, se mostraron gráficos de barras con la visualización de las ocho primeras organizaciones políticas con mayor votación y las organizaciones restantes en una sola barra consolidada, en beneficio de la transparencia de los resultados del proceso electoral.

1 Fuente: Pagina Web Institucional

En las EI 2020, se listó todos los partidos políticos y, de acuerdo a la selección realizada, se mostró los resultados de la elección, ya sea por afiliados o delegados, así como por departamento, provincia y/o distrito.

4.5.3 Sistema de Gestión Documental (SGD)

- Se implementó la versión 4.1 del SGD.
- Se implementó y actualizó el SGD en 23 entidades públicas.
- Se realizaron capacitaciones virtuales relacionadas al uso del SGD al personal de la ONPE a través de Microsoft Teams.

Tabla 9: Relación de entidades públicas donde se instaló el SGD

N.º	ENTIDAD PÚBLICA	ACTIVIDAD REALIZADA
01	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERÚ	Pase a producción
02	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA	Actualización a SGD v.4.0
03	Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. - Editora Perú	Actualización a SGD v.4.0
04	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES	Pase a producción
05	Fuerza Aérea del Perú - FAP	Actualización a SGD v.4.0
06	Gobierno Regional de La Libertad - GRLL	Despliegue Piloto
07	Hospital Santa Rosa - HSR	Despliegue Piloto
08	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI	Pase a producción
09	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN	Pase a producción
10	Instituto Nacional de Niño San Borja - INSNSB	Actualización a SGD v.4.0
11	Instituto Nacional de Salud - INS	Despliegue Piloto

N.º	ENTIDAD PÚBLICA	ACTIVIDAD REALIZADA
12	Instituto Peruano del Deporte - IPD	Actualización a SGD v.4.0
13	Instituto Tecnológico de la Producción - ITP	Pase a Producción
14	Junta Nacional de Justicia - JNJ	Actualización a SGD v.4.0
15	Jurado Nacional de Elecciones - JNE	Despliegue Piloto
16	Municipalidad de La Victoria - MLV	Despliegue Piloto
17	Municipalidad de Santa Anita - MDSA	Pase a Producción
18	Municipalidad Distrital de San Luis - MDSL	Despliegue Piloto
19	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF	Actualización a SGD v.4.0
20	Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED	Pase a Producción
21	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE	Actualización a SGD v.4.0
22	Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES	Actualización a SGD v.4.0
23	Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM	Actualización a SGD v.4.0

Fuente: GITE-ONPE 2020

4.5.4 Sistema de Cómputo de Resultados Electorales (SCORE)

Este aplicativo permite brindar resultados electorales, digitalizar documentos electorales, registrar omisos y transmitir los datos e imágenes. Asimismo, permite la integración de las demás soluciones tecnológicas como el SEA, optimizando los resultados.

En el año 2020 se utilizaron en los siguientes procesos electorales:

a Elecciones Congresales Extraordinarias (ECE) 2020:

- Incorporación de las horas de instalación de las mesas de sufragio.
- Mejoras en la transmisión y recepción de datos, así como la implementación de los mecanismos de contingencia ante cualquier caída del servicio principal.
- Optimización en la transmisión de resultados utilizando campos de tipo CLOB, para asegurar la integridad de las tramas con largas estructuras de información y rapidez en la inserción de los servidores nación.
- Introducción de mejoras a la opción “Módulo de Registro de omisos”, que ahora permite excluir del registro a las y los ciudadanos de las mesas que se declaran como no instaladas por motivos ajenos a la ciudadanía.

b Elecciones Internas (EI) 2020:

- Desarrollo y adecuación del sistema de cómputo de resultados, a fin de soportar 24 elecciones de organizaciones políticas en paralelo, en sus diferentes modalidades (afiliados y delegados).

Imagen 14: Elecciones Internas 2020



Fuente: GCRC-ONPE 2020

Imagen 15: Uso de la solución tecnológica SEA



Fuente: GCRC-ONPE 2020

4.5.5 Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA)

El SEA es una solución tecnológica que automatiza parcialmente la etapa del escrutinio de la jornada electoral, lo que reduce el tiempo en la transmisión de resultados desde los locales de votación hacia la sede central y minimiza el número de actas de escrutinio observadas. Con esto, la ONPE ha venido implementando el uso de tecnología en las diferentes etapas de la jornada electoral.

Imagen 16: Sistema de Escrutinio Automatizado



Fuente: GITE-ONPE 2020

a Elecciones Internas (EI) 2020:

Desarrollo y adecuación del sistema de cómputo de resultados a fin de soportar 24 elecciones de organizaciones políticas en paralelo, en sus diferentes modalidades (afiliados y delegados).

b Elección Consulta Vecinal (CV) 2020:

Utilizado en 41 mesas de sufragio instaladas.

4.5.6 Aplicativos implementados y sus beneficios

a Mesa de Partes Virtual Externa (MPVE)

Es un sistema que permite a las personas naturales y jurídicas realizar sus trámites ante la ONPE por mesa de partes de manera virtual, obteniendo los siguientes beneficios:

- Reducir la necesidad de trámites presenciales.
- Reducir los tiempos de respuesta ante cualquier solicitud.
- Incorporar anexos digitales a los trámites realizados ante ONPE (documentos, imágenes, videos, etc.)
- Ampliar el horario de atención en beneficio de las y los ciudadanos.
- Generar un número de expediente que se envía a la persona natural o jurídica que envía el documento.

b Sistema integrado de Recursos Humanos (SARHA)

Se implementaron los siguientes módulos:

- Asistencia Personal
- Configuraciones
- Gestión de Empleados
- Gestión de Equipos
- Gestión de Solicitudes
- Legajo
- Mi Registro
- Mis Asistencias
- Mis Vacaciones
- Nepotismo
- Registrar Incidencias
- Reportes
- Vacaciones del Personal

c Sistema de Control Patrimonial

- Cuenta con un entorno web y permite la concurrencia de múltiples usuarios.
- Es más seguro, ya que posee validación con el Directivo Activo.
- Permite mostrar información a la GAD, así como a personal CAS o CAP para que puedan visualizar los bienes que tienen asignados.

4.5.7 Portal Claridad

Claridad permite conocer a los y las aportantes de cada organización política, así como verificar el partido que registra la mayor votación electoral y las rendiciones de cuentas de la información financiera-económica de las organizaciones políticas. Esta información es pública y se puede visualizar en el aplicativo.

Durante el año 2020, debido a la emergencia sanitaria de la COVID-19, se capacitó a las organizaciones políticas a través de las y los auditores, mediante correos electrónicos y comunicaciones telefónicas.

a. Publicación de las rendiciones de cuentas en el sistema Claridad

Garantiza la transparencia de la información económico-financiera recogida de las y los candidatos, así como de las organizaciones políticas. Esto permite a la ciudadanía conocer quiénes financian a las organizaciones políticas, candidatos y candidatas.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, se presentaron 3116 rendiciones de cuentas de organizaciones políticas y de candidatos y candidatas al Congreso de la República de las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020.

b. Informes técnicos de PAS (IFA 2017, IFA 2018, PAS ERM 2018 (gobernador, vicegobernador, organizaciones políticas, alcaldes distritales, alcaldes provinciales))

La totalidad de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en el 2020 son:



Tabla 10: Información registrada en el sistema Claridad

N°	PROCESO	INFRACTOR	CANTIDAD	
			ACTUACIONES PREVIAS	INFORME FINAL
1	Elecciones Regionales y Municipales 2018 – ERM 2018	Candidatos a Gobernadores	19	66
		Candidatos a Vice Gobernadores	32	133
		Candidatos a Alcaldes Provinciales	421	11
		Candidatos a Alcaldes Distritales	3210	5
2	Información Financiera Anual 2018 – IFA 2018	Organizaciones Políticas		15
3	Información Financiera Anual IFA 2017	Organizaciones Políticas		2
Total:			3682	232

Fuente: GSFP-ONPE 2020

Se elaboraron 3682 informes para establecer el procedimiento administrativo sancionador (PAS) contra aquellas organizaciones políticas, candidatas y/o candidatos a cargos de elección popular que incumplieron con sus obligaciones contenidas en la Ley n.º 28094, Ley de Organizaciones Políticas y su Reglamento, en los plazos y formas establecidas por la ONPE.

Con la modificatoria de la Ley de Organizaciones Políticas en las ERM 2018, las y los candidatos a cargos de elección popular –o sus responsables de campaña, según corresponda– se encontraban obligados a presentar su información financiera de campaña electoral a la ONPE, pues su incumplimiento derivaría en un Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS). Es decir, el proceso electoral en mención fue el primero que obligaba a las y los candidatos a rendir su información de campaña, lo que convierte a los PAS en un hito para la entidad.

4.6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este sistema comprende un nuevo esquema de gestión más ágil, dinámico y acorde a las tendencias de modernización de la gestión pública, denominada “Gestión por Procesos”, sobre el cual se estructura las bases para el SGD en nuestra institución. El sistema tiene carácter integrador y busca incrementar la satisfacción de las y los ciudadanos a través del mejoramiento continuo de nuestras actividades diarias.

Se obtuvo la Certificación ISO 9001:2015 del Proceso Gestión de la información electoral del Centro de Información - Biblioteca, bajo la modalidad de auditoría mixta (remota y presencial), incrementando así a dieciocho los procesos certificados.

Imagen 17: Certificación ISO 9001:2015



Tabla 11: Procesos certificados ISO 9001:2015

ISO 9001:2015
1 Capacitación del personal ODPE y ONPE
2 Capacitación de actores electorales
3 Conformación de mesas de sufragio
4 Ensamblaje de material electoral de sufragio y reserva
5 Despliegue de material de sufragio
6 Jornada Electoral
7 Repliegue de Documentos y Activos Electorales
8 Contrataciones de bienes y servicios de ODPE
9 Sistema de Cómputo Electoral
10 Verificación y Control de la información financiera de los partidos políticos
11 Gestión de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales – ODPE
12 Educación Electoral

13 Asistencia Técnica
14 Contratación de Personal CAS
15 Archivo Electoral
16 Producción de material electoral
17 Gestión de material electoral
18 Gestión de la información electoral de la biblioteca

Fuente: GGC-ONPE 2020

Se cuenta con cinco procesos certificados bajo la ISO/TS 54001:2019. Este es un estándar internacional para la aplicación de la norma ISO 9001:2015 en organizaciones electorales para todos los niveles de gobierno, la cual sustituyó a ISO/TS 17582:2014 a partir de su publicación el 08 de abril de 2019.

Tabla 12: Procesos certificados ISO 54001:2019

ISO/TS 54001:2019
1 Logística electoral
2 Emisión del voto
3 Conteo de votos
4 Educación electoral
5 Fiscalización del financiamiento de campañas electorales

Fuente: GGC-ONPE 2020

4.6.1 Seguridad de la información

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) busca mejorar la administración de la información. En este sentido, un SGSI es para la ONPE el diseño, implementación y mantenimiento de un conjunto de procesos para gestionar de manera eficiente el acceso a la información; además, busca asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y a la vez minimizar los riesgos de seguridad de la información.

Se cuenta con tres procesos certificados ISO/IEC 27001-2013:

Tabla 13: Procesos certificados – ISO 27001-2013

ISO/IEC 27001:2013	
1	Verificación y Control de la Información Financiera de Partidos Políticos
2	Trámite Documentario
3	Generación de Expediente Electrónico Electoral y la Línea de Producción de Microformas

Fuente: GGC 2020

4.6.2 Talleres de sensibilización y capacitación en SGD

- Se utilizó intensivamente las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y se realizaron 29 talleres de sensibilización y capacitación con una participación de 184 colaboradores y colaboradoras.
- En los procesos de funcionamiento se proporcionó 73 asesorías.
- En Procesos Electorales se proporcionó 83 asesorías.

4.7 VENTA DE KIT ELECTORAL

Durante el año 2020 se expendieron más de 600 kits electorales. Ver Tabla:

Tabla 14: Kits electorales

TIPO DE KITS ELECTORAL	TOTAL
Revocatoria de Autoridades 2021	621
Iniciativa Legislativa	5
Referéndum	1
Demanda Rendición de Cuentas	1
Remoción de Autoridades	1
Iniciativa de Reforma Constitucional	1
Total	630

Fuente: SG-ONPE 2020

4.8 TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

El Plan de Implementación de Políticas de Género de la ONPE 2020, aprobado con Resolución Jefatural n.º 000170-2020-JN/ONPE (07AGO2020), contribuye con el objetivo prioritario 3: “Garantizar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones” de la Política Nacional de Igualdad de Género, aprobada con Decreto Supremo n.º 008-2019-MIMP.

Tabla 15: Acciones realizadas según el Plan de Implementación de Políticas de Género en el 2020

POLÍTICA MARCO	ACTIVIDADES / EVENTOS
Plan de Implementación de Políticas de Género	Se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas que incluyó competencias para la gestión de políticas de igualdad de género.
	Se organizó la conferencia de igualdad de género.
	Se realizó el curso sobre “Género y Elecciones”
	Se actualizó la Directiva de Prevención y Sanción ante el Hostigamiento Sexual en la Institución.
	Se elaboró el procedimiento para la prevención y atención del hostigamiento sexual en la Institución.

Fuente: GIEE-ONPE 2020

Imagen 18: Educación electoral



Fuente: GCRC-ONPE 2020

Logros en cumplimiento de la implementación de políticas de género en la ONPE

- Difusión de material informativo orientado a la igualdad de género a través de las redes sociales, considerando temas sobre la participación de la mujer en la sociedad y promoviendo la participación de la mujer en espacios de decisión.
- Divulgación de información con enfoque de género a través de correos electrónicos; además, en el boletín COMUNIONPE se difundió el uso del lenguaje inclusivo al interior de la ONPE.
- Realización de talleres presenciales y cursos virtuales de educación electoral dirigidos a grupos priorizados para sensibilizar y promover la participación ciudadana en: mujeres de organizaciones sociales de base (OSB), afiliados/afiliadas y militantes de Organizaciones políticas, jóvenes estudiantes de educación superior, estudiantes de educación básica regular, electores, mediadores, estudiantes de la PNP, ciudadanos y ciudadanas de centros poblados y otros.
- Sensibilización a un total de 10 948 personas (4550 hombres y 6398 mujeres) a través de ocho programas de educación electoral.
- Publicación del informativo n.º 06: Mujer y política 2020, donde se menciona que, según el padrón electoral de las ECE2020, el 50.36 % del electorado son mujeres.
- Aprobación del plan de desarrollo de las personas, que incluye competencias para la gestión de políticas de igualdad de género para promover el curso de sensibilidad con enfoque de género.
- Organización del curso sobre género y elecciones, con la finalidad de promover políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres al interior de la institución. El curso contó con la participación de trece personas (nueve mujeres y cuatro hombres).
- Organización de la conferencia igualdad de género, con el objetivo de facilitar a los y las participantes la información sobre la definición, contexto actual en la sociedad peruana y acciones de medición con respecto a la comprensión del género y elecciones en el Perú; participaron un total de 40 personas (26 mujeres y 14 hombres).

4.9 INVESTIGACIONES, CENTRO DE INFORMACIÓN-BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES ELECTORALES

4.9.1 Investigaciones electorales

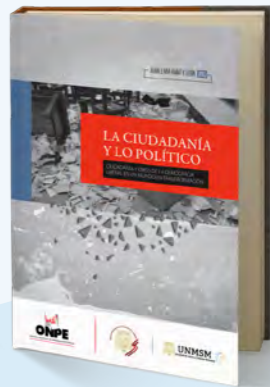
Las publicaciones electorales constituyen una parte fundamental de la ONPE, que busca difundir los nuevos conocimientos sobre los procesos y diversos aspectos vinculados al tema electoral. Con ese propósito, se publicaron libros y una serie documental denominada "Avance de investigación", todos vinculados al tema electoral.

Publicaciones



Relatoría de Mesa de Trabajo "Las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020. Perspectivas y retos para la democracia"

Esta relatoría presenta y pone a disposición conocimiento sobre los temas abordados en la Mesa de Trabajo realizada el 05 de diciembre de 2019, el cual tuvo como objetivo compartir las expectativas y opiniones sobre los comicios del 26 de enero del E2020 y debatir sobre el fortalecimiento de la democracia y las oportunidades de reforma política y electoral.



La Ciudadanía y lo político. Ciudadanía y crisis de la democracia liberal en un mundo en transformación

Esta publicación ofrece una aproximación crítica de los fenómenos sociopolíticos de nuestra época, sin limitarse a la circunscripción nacional, sino que amplía sus perspectivas al punto de realizar un análisis transnacional. El texto se traza dos objetivos: en primer lugar, ofrece a la ciudadanía reflexiones rigurosas y necesarias para el debate político. En segundo lugar, aporta a la academia un conjunto de investigaciones que permiten reflexionar sobre lo político desde la ciudadanía, para luego pensar en las instituciones que moldean su desarrollo.



Democracia, participación y representación electoral en el Perú. Textos para reflexionar el Estado en los siglos XX y XXI

Esta publicación desarrolla un análisis profundo sobre el devenir del país desde el enfoque de las ciencias sociales. Esta compilación pretende ser un aporte académico a tan importante tema de interés, además de convertirse en una herramienta que permita tomar decisiones adecuadas para los funcionarios del sistema electoral y que la ciudadanía en general reflexione respecto a nuestro complejo proceso histórico.



Avance de Investigación n.º 1: Desequilibrio y Disolución de Poderes en Democracias Presidenciales: El Caso Peruano

Esta investigación surge en el marco de la disolución del Congreso peruano en setiembre de 2019 y las posteriores Elecciones Congresales Extraordinarias del 2020. El objetivo de este trabajo es comprender la disolución del fuero legislativo como resultado de un desequilibrio entre dos poderes del Estado –Ejecutivo y Legislativo– y, complementariamente, arrojar luces sobre el comportamiento del aparato legislativo en el Perú.



Avance de Investigación n.º 4: Un balance de las elecciones primarias en Uruguay y Argentina: lecciones para el caso peruano

Esta investigación surge en el marco de la aplicación inédita de las Elecciones Internas peruanas del 2020. Con el objetivo de establecer ciertas recomendaciones sobre este proceso, esta investigación analiza a dos países (Argentina y Uruguay) que ya contemplan a las elecciones internas en su legislación y examina sus resultados, el impacto en su sistema político y las críticas que estos comicios han generado. Finalmente, se presentan recomendaciones para el caso peruano.

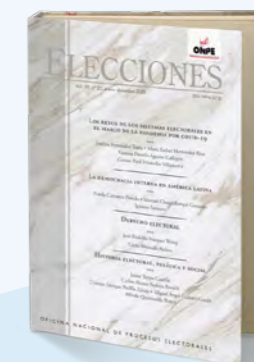
Avance de Investigación n.º 2: Aprendizajes de la gestión electoral en el marco de la COVID 19. Un estudio comparado de cada proceso electoral en América Latina 2020

Esta investigación se enfoca en la gestión electoral en el marco de la COVID-19 en América Latina, presenta evidencia comparada de cuatro procesos electorales (la Elección General de República Dominicana, la Elección Departamental y Municipal de Uruguay, el proceso de Plebiscito Nacional en Chile y la Elección General en Bolivia) que tuvieron lugar en el 2020, así como elaborar un marco para potenciar la gestión de la ONPE con miras a la Elección General de 2021.



Revista Elecciones n.º 20

La vigésima edición de la revista Elecciones tiene como temas centrales los retos de los sistemas electorales en el marco de la pandemia por COVID-19 y la democracia interna en América Latina, además de las secciones Derecho Electoral e Historia electoral, política y social. Los temas propuestos generan aportes académicos en materia electoral para comprender estos escenarios complejos y novedosos que implica enfrentar nuevos retos para los organismos electorales.



Avance de Investigación n.º 3: Factores endógenos que influyen en la adopción de mecanismos específicos de democracia interna

El estudio presenta un análisis de la relación entre las características demográficas de las y los afiliados a partidos políticos en el Perú (denominados factores endógenos) y la adopción de mecanismos de democracia interna específicos en el marco de las Elecciones Generales de 2021. Los resultados del estudio señalan diferencias significativas entre los partidos que adoptaron un mecanismo de elección universal para seleccionar a su fórmula presidencial y aquellos que adoptaron un mecanismo de elección por delegados.



Informativo Electoral n.º 4: Elecciones Congresales Extraordinarias 2020

El cuarto informativo electoral contiene datos relevantes sobre las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, proceso desarrollado el 26 de enero del 2020.

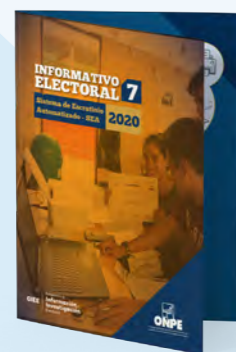


Informativo Electoral n.º 5: Consulta Vecinal Alto Trujillo 2020

El quinto informativo electoral contiene datos relevantes sobre la Consulta Vecinal Alto Trujillo 2020, proceso desarrollado el 16 de febrero de 2020.

Informativo n.º 6: Mujer y política 2020

El sexto informativo electoral presenta de manera dinámica y resumida la representación y participación de las mujeres en los partidos políticos, la cantidad de electores hábiles en el Perú para las ECE 2020, desagregando la presencia de las mujeres por región y breve un análisis de los estatutos partidarios y un perfil de las mujeres militantes en los partidos políticos.



Informativo n.º 7: Sistema de Escrutinio Automatizado SEA 2020

El séptimo informativo desarrollado presenta de manera dinámica y resumida el Proceso del Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA), así como la evolución que ha tenido esta solución tecnológica entre los procesos electorales comprendidos desde el 2014 al 2020.

Se promovió y ejecutó eventos académicos de interés institucional. En este sentido, los conversatorios fueron espacios académicos ligados a temas electorales y contaron con la participación de destacados especialistas nacionales y extranjeros:

Conversatorios



El Nuevo Congreso Peruano: Análisis de los resultados de las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020

Carlota Casalino
Historiadora/ Profesora principal de la UNMSM e investigadora Renacyt-Concytec.

Arturo Maldonado Nicho
Politólogo/ profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú y asistente de investigación del Proyecto de Opinión Pública en América Latina.

José Luis Pérez Guadalupe
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad de Deusto).

13FEB2020

Participación Política de la Mujer

Karen Poulsen
Historiadora

Juana Nina Tapia
Comunicadora Social / Consultora de IDEA Internacional Perú.

Paloma Rodríguez Sumar
Historiadora / Docente del curso Género y Sociedad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



6MAR2020



Perú Rumbo al Bicentenario: Retos y continuidades de un país en constante transformación

Odalís Valladares
Historiadora e investigadora.

Fred Rohner
Investigador y subdirector de Instituto de Etnomusicología.

30JUL2020



Los Retos de la Democracia: Buscando una Sociedad con Justicia e Igualdad

Sandra Berthelot
Técnica de proyectos - EurosociAL+

Katia Uriona
Experta en proyecto - EurosociAL+

Percy Medina
Jefe de Misión en el Perú - IDEA Internacional.

24SET2020

El Financiamiento de los Partidos Políticos: Análisis de la Realidad Latinoamericana

Carlos Navarro
Director de estudios y proyectos internacionales del INE - México.

Carolina Tchintian
Directora de Instituciones Políticas del CIPPEC - Argentina.

Margarita Díaz Picasso
Gerenta de Supervisión de Fondos Partidarios de la ONPE.



29OCT2020



Democracia Interna en los partidos políticos: La experiencia latinoamericana

Daniel Bouquet
Secretario General de ALACIP - Uruguay.

Gerardo Scherlis
Investigador del Conicet - Argentina.

Adriana Urrutia Pozzi-Escot
Presidenta de la Asociación Civil Transparencia.

19NOV2020

Bibliografías especializadas

Se elaboró bibliografías especializadas en períodos trimestrales que se difundieron por la web, redes sociales y correo corporativo para la red de bibliotecas públicas, privadas y ciudadanía en general, los temas fueron:

- Gobernanza y la COVID-19
- Seguridad de la Información Electoral
- Campañas electorales
- Democracia Interna



4.9.2 Centro de Información - Biblioteca

Entre los servicios y productos de información realizados tenemos:

Alertas bibliográficas mensuales

Se elaboraron doce alertas bibliográficas mensuales, difundidas por la web, redes sociales y correo corporativo para la red de bibliotecas públicas, privadas y ciudadanía en general.



Charlas virtuales

Letras y Elecciones

Las charlas de la biblioteca en el contexto de la pandemia de la COVID-19 se iniciaron el 26 de junio a través de redes sociales y tuvieron una gran acogida por el público, con 2500 asistentes a la primera charla virtual de la ONPE. El expositor fue el Dr. Marco Martos Carrera con el tema "Letras y Elecciones".



Publicaciones

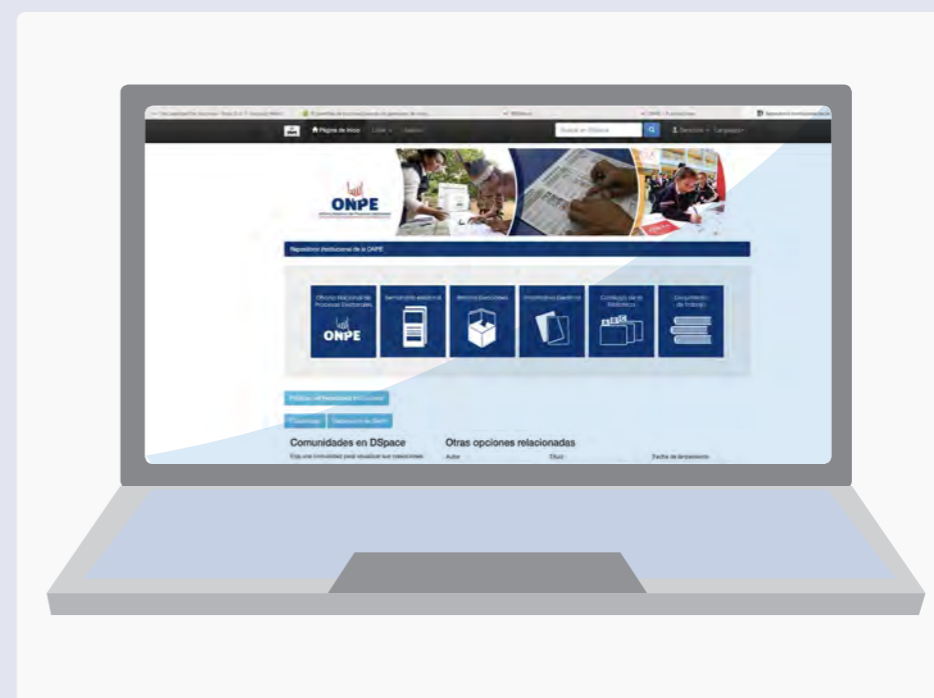
Libro Diálogo Electoral

Se editó el libro Diálogo Electoral, con el objetivo de compartir con la ciudadanía y público especializado una selección de ponencias desarrolladas en los "Diálogos Electorales" de los años 2017, 2018 y 2019.



Informativos digitales en época de pandemia

Durante la pandemia, se continuó ofreciendo información especializada en la sección Biblioteca de la web institucional, donde se ubica el **catálogo en línea, las publicaciones digitales de libre acceso y el repositorio institucional**. Las novedades editoriales, servicios y productos gratuitos se difundieron por el portal institucional, redes sociales y correos corporativos. La ciudadanía tuvo libre acceso a las **publicaciones digitales** de la biblioteca y en el repositorio del organismo electoral.



Número de Accesos (visualizaciones)	454 349
Número de Visitantes	166 037
Número de descargas	315 073
Catálogo en línea	3002
Repositorio institucional	1608

Fuente: GCRC-2020

Encuesta de satisfacción de las y los usuarios

El Centro de Documentación - Biblioteca aplicó una encuesta en línea con el objetivo de conocer la satisfacción de las y los usuarios (internos y externos) sobre la atención, servicios y productos informativos recibidos de la ONPE. Se elaboró el cuestionario que se publicó en el sitio web de la institución y se envió también a la red de bibliotecas públicas y privadas que utilizan estos servicios.



Ficha técnica de la encuesta

Total de encuestados	122 personas
Fecha de aplicación	17 de julio al 4 de agosto de 2020
Herramienta	Encuesta virtual
Tipo de preguntas	Cerradas, de opción múltiple y abierta

En la medición se obtuvieron los siguientes resultados:

- En la pregunta sobre la **preferencia de los servicios que ofrece la biblioteca**, el 45 % de las y los ciudadanos utilizaron la descarga de las publicaciones digitales, seguido de las charlas sobre los servicios de la biblioteca, el uso de la sala de lectura y la asesoría por medio del correo y teléfono. Esto es significativo pues se reconoce a los usuarios de la biblioteca en épocas pre pandemia y post pandemia por la diferencia en el uso los servicios no presenciales o presenciales. Es importante el dato sobre las descargas de las publicaciones institucionales, que es la de mayor demanda.
- Sobre el **recorrido de las personas en la sección biblioteca de la web de la ONPE**, el 87 % de las y los ciudadanos encuestados responden estar totalmente de acuerdo y de acuerdo, lo que nos indica que conocen la ruta de ingreso y pueden acceder sin problema.

- En relación con la **calificación de los servicios que da la biblioteca**, el 91 % responde que es muy bueno y bueno, lo que nos permite apreciar que el trabajo de la biblioteca se realiza desde el enfoque de calidad del servicio para usuarios y usuarias.

4.10 MEJORAS EN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

4.10.1 Implementación de la Mesa de Partes Virtual Externa (MPVE)

Dada la crisis sanitaria de la COVID-19, se adoptaron medidas que permitieran el normal funcionamiento de las actividades de la institución, dentro del cumplimiento de las restricciones sanitarias y distanciamiento social. Se gestionó la implementación de la MPVE con el objetivo de contar con un canal virtual para la recepción de documentos en línea, a fin de continuar con los procedimientos y trámites administrativos gestionados por las y los ciudadanos. (Resolución n.º 000007-2020-SG/ONPE del 26AGO2020).

4.10.2 Extensión del horario de atención a la mesa de partes presencial y virtual

Para atender de manera oportuna los trámites administrativos y las comunicaciones interinstitucionales con los organismos que intervienen en la organización y desarrollo del proceso electoral, mediante Resolución n.º 000013-2020-SG/ONPE (14OCT2020) se extendió el horario en la mesa de partes presencial de la Sede Central y las ORC a nivel nacional, de lunes a viernes de 08:30 a 20:00. Asimismo, se habilitó la MPVE de lunes a domingo y feriados desde las 08:30 a 23:59 horas.

Imagen 19: Mesa de partes presencial y virtual



Fuente: ONPE 2020

4.10.3 Atención de consultas ciudadanas

Se implementó el Protocolo de Bioseguridad, el cual estableció pautas para prevenir el contagio por la COVID-19:

- Uso de pediluvio, toma de temperatura y alcohol gel; además, se instaló un lavamanos con jabón líquido y papel toalla antes del ingreso de las y los ciudadanos.
- Se colocaron las pegatinas, tanto en la acera como en la oficina de atención al público, para respetar el distanciamiento social de los y las visitantes.
- Se realizó prueba de descarte de la COVID-19 al personal y se proporcionó los Equipos de Protección Personal (EPP) correspondientes.
- Todo el personal en oficinas usó mascarillas y caretas faciales, sobre todo en atención al público. Además, contaron con alcohol gel en sus escritorios, de acuerdo con los protocolos de seguridad.

4.10.4 Archivo electoral

a. Exhibición de documentos electorales

Se facilitó la exhibición de documentos electorales para pericias a solicitud de instituciones públicas, principalmente la Policía Nacional del Perú (PNP), Oficina de Normalización Previsional (ONP), Ministerio Público y Poder Judicial. Ver Tabla:

Tabla 16: Solicitudes atendidas

PERÍODO	SOLICITUDES	EXHIBIDOS
ENE2020	122	4834
FEB2020	109	2818
JUL2020	106	4159
AGO2020	63	1364
SET2020	69	1715
OCT2020	77	1445
NOV2020	61	1549
DIC2020	102	3695
TOTAL	709	21 579

Fuente: GGE-ONPE 2020

Nota: No se reporta información de MAR-JUN por la cuarentena decretada a nivel nacional

4.11 GESTIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES DE COORDINACIÓN (ORC)

4.11.1 Asistencia técnica descentralizada

Las diecinueve ORC contribuyeron con el fortalecimiento de la cultura democrática a través de la Asistencia Técnica (AT) y el asesoramiento a los comités electorales. Así, se fomentó el uso de mecanismos y prácticas democráticas basadas en el respeto de los principios de legalidad, transparencia, igualdad, preclusividad y pluralidad; promoviendo una convivencia democrática entre las y los ciudadanos y la sociedad en general.

En ese sentido, la ciudadanía considera que la participación de la ONPE en sus elecciones internas representa transparencia y garantía en sus comicios electorales, con resultados incuestionables. El resultado de esta asesoría y el agradecimiento de las y los usuarios es un referente para que en sus próximas elecciones soliciten de nuevo el servicio de asistencia técnica desde el inicio de sus procesos electorales. De esta manera, se fortaleció la cultura democrática a través de la asistencia técnica, como un medio en el cual fortalecemos la política de las y los ciudadanos que participan en los procesos electorales (derecho a elegir y ser elegidos, y sobre todo respetar los resultados de los procesos electorales, buscando como fin la consolidación de la democracia).

Además, las y los usuarios de nuestros servicios de asistencia técnica toman en cuenta los aportes y sugerencias que se les brinda para la mejora de sus procedimientos y reglamentos. Esto permite que sus elecciones sean similares a las de un proceso electoral real organizado y ejecutado por la ONPE, lo que a su vez fortalece el ejercicio de la democracia en todos los ámbitos de la sociedad.

4.11.2 Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil

Las ORC proporcionaron 215 asistencias técnicas a organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil. Se ha logrado que los procesos electorales desarrollados se ejecuten en el marco democrático de neutralidad y transparencia.

Las ORC brindaron asistencia técnica a las organizaciones públicas y privadas de la sociedad civil, poniendo en práctica los lineamientos establecidos por la institución; además, se continuó con la estrategia de sensibilización a miembros de los comités electorales, motivándoles a realizar sus procesos electorales con total transparencia y respetando las disposiciones consideradas en sus reglamentos y estatutos. Se contribuyó a fortalecer sus valores frente a la autonomía de los resultados finales que reflejen la voluntad de la mayoría de su electorado.

Para lograrlo se utilizaron las siguientes estrategias: envío de cartas a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil ofreciendo el servicio de asistencia técnica y firma de convenios con municipalidades provinciales; asimismo, se remitieron notas de prensa, vía correo electrónico, a los medios de comunicación sobre el servicio de asistencia técnica que proporciona la ONPE de manera gratuita.

Las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil asesoradas fueron:

- **Municipalidades:** Las municipalidades provinciales con convenio vigente recibieron comunicación permanente con las y los usuarios través de teléfono y correo electrónico, así como comunicación constante con las y los integrantes de los comités electorales de la institución, desde la presentación de la solicitud de la asistencia técnica hasta la culminación del proceso. Se brindó trato personalizado, reuniones de coordinación con los comités electorales para evaluar conjuntamente el avance de la organización de las elecciones, seguimiento permanente de manera telefónica y/o correo electrónico y sugerencias a los integrantes de los comités electorales sobre el énfasis en el respeto a los principios electorales y valores democráticos.
 - **Colegios profesionales:** Los colegios profesionales recibieron asistencia técnica en sus elecciones de juntas directivas.
 - **Instituciones educativas:** Atención personalizada y diferenciada acorde al contexto y características del público usuario.
 - **Instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil:** Atención personalizada y diferenciada acorde al contexto y características del público usuario, considerando que se interactúa con ciudadanos y ciudadanas de zonas rurales y altoandinas. Una vez presentadas las solicitudes de AT, se efectuó el seguimiento respectivo del cronograma del proceso electoral, lo que permitió afianzar la credibilidad de los actores electorales durante la jornada electoral.
- Además se brindó orientación y apoyo de acuerdo lo establecido en su reglamento electoral, seguimiento del cronograma, apoyo con los diseños del material electoral después de la lista apta y final de las y los candidatos a participar en las elecciones, préstamos de materiales y participación del personal de ONPE durante la jornada electoral. Aprovechando cada una de las reuniones con los comités electorales y actividades de capacitación con las y los actores electorales, se sensibilizó e informó del servicio de asistencia técnica que la ONPE ofrece en cada una de las regiones de manera gratuita.
- **Universidades:** Reuniones de coordinación con el comité electoral a fin de brindarles el asesoramiento acorde a la coyuntura electoral.

Capacitación a las y los miembros del Comité Electoral Universitario (CEU) en forma virtual y apoyo en la elaboración del reglamento electoral. También se apoyó en cada una de las etapas del cronograma electoral.

Imagen 20: Formatos electorales

Fuente: GIEE-ONPE 2020

Las actividades de AT se desarrollaron en el primer trimestre de manera presencial y luego, por la pandemia de la COVID-19, continuaron de forma virtual.

Tabla 17: Asistencia técnica proporcionada a organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil a nivel nacional según solución tecnológica (SEA/VEP/VENP)

N.º	FECHA DE LA ELECCIÓN	SOLICITANTE	ELECCIÓN	TOTAL DE SUFRAGANTES	TIPO DE TECNOLOGÍA
1	19OCT2020	Universidad Nacional del Centro del Peru	Elección de autoridades, rector(a) vicerrectores(as) de la UNCP, periodo 2020-2025 (primera vuelta)	13 504	VENP
2	30NOV2020	Universidad Nacional del Centro del Peru	Elección de autoridades, rector(a) vicerrectores(as) de la UNCP, periodo 2020-2025 (segunda vuelta)	13 504	VENP
3	10DIC2020	Universidad Nacional del Santa	Elección de decano, consejero y director	4137	VENP
4	15DIC2020	Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo	Elecciones generales UNASAM 2020	5970	VENP
5	23DIC2020	Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo	Elecciones generales UNASAM 2020-segunda vuelta	4454	VENP

Fuente: GIEE-ONPE 2020



Tabla 18: Asistencia técnica por tipo de solicitante

N.º	TIPO DE SOLICITANTE	CANTIDAD ATENDIDA	ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA
1	Municipalidades en las provincias distintas a Lima y Callao en la elección de sus juntas vecinales, Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), centros poblados y otras.	30	86
2	Colegios Profesionales en las provincias distintas a Lima y Callao en la elección de sus juntas directivas.	13	13
3	Otras instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil de provincias distintas a Lima y Callao en sus elecciones.	61	69
4	Universidades de provincias distintas a Lima y Callao en la elección de sus autoridades y representantes ante órganos de gobierno.	3	25
5	Instituciones educativas de provincias distintas a Lima y Callao en la elección de sus municipios escolares y Asociación de Padres de Familia (APAFA).	22	22

Fuente: GIEE-ONPE 2020



En el 2020, la atención de consultas y trámites de las y los ciudadanos fue como sigue:

Tabla 19: Atención de consultas y trámites de la ciudadanía

ORC	ATENDER CONSULTAS PRESENCIALES DE LA CIUDADANÍA	ATENDER CONSULTAS DE LA CIUDADANÍA		RECIBIR Y REGISTRAR DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA POR MESA DE PARTES
		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
ABANCAY	695	236	5	107
AREQUIPA	2409	1419	465	222
AYACUCHO	1019	382	-	115
CAJAMARCA	595	103	3	138
CHACHAPOYAS	659	193	27	74
CHICLAYO	1684	2306	1032	224
CUSCO	2603	598	31	202
HUANCAYO	1263	695	40	255
HUÁNUCO	1209	201	59	129
HUARAZ	1743	438	19	267
ICA	1021	331	88	105
IQUITOS	753	167	2	168
LIMA	754	185	568	65
PIURA	1599	287	-	172
PUCALLPA	433	114	209	136
PUNO	1151	418	-	118
TACNA	610	434	3	53
TARAPOTO	831	238	12	114
TRUJILLO	1223	512	80	219
Total	22 254	9257	2643	2883

Fuente: GOECOR-ONPE 2020

4.12 DIFUSIÓN INTERNA

Comprende las estrategias de difusión interna en temas electorales. Las mejoras realizadas en Intranet comprenden:

- Reorganización de la información y diseño de la presentación de la botonera principal, cuerpo y pie de página.
- Aplicación de más elementos según el contenido: se agregaron secciones como logros personales, académicos, laborales y otros de las y los trabajadoras; sección de videos de Avance Electoral (antes denominado Cafés Electorales); sección novedades en el cual se informan las actividades de interés y comunicados de las gerencias de ONPE.
- Edición de textos para que sean más amigables e inviten a interactuar.
- Actualización mensual de los cumpleaños del personal CAP y CAS para el envío de saludos.
- Actualización permanente el directorio telefónico de la entidad.
- Elaboración y actualización mensual de los boletines institucionales denominados: “De ONPE y raja”.

Las mejoras respecto a los mensajes por correo electrónico al público interno comprenden:

- Difusión diaria de saludo de cumpleaños al personal, a primera hora del día.
- Información constante al personal de la entidad sobre las distintas novedades que solicitan difusión a pedido de las gerencias de ONPE.
- Difusión según la fecha ocasional de saludos especiales de efemérides, variando presentación en texto, imágenes y video.



A continuación, presentamos los avances electorales realizados:

Tabla 20: Avances Electorales

FECHA	TEMA	EXPOSITOR	CARGO/ ESPECIALIDAD	ÓRGANO RESPONSABLE
30OCT2020	Proceso y Cronograma Electoral	Juan Medina Cahuana	Especialista en capacitación de Actores Electorales de GIEE	SGRC
16NOV2020	FONO ONPE ya se encuentra atendiendo a la ciudadanía	Elizabeth Jiménez Núñez	Asistente de Atención al Ciudadano	SGRC
18DIC2020	Elige tu Local de Votación – ETLV	Elizabeth Jiménez Núñez y Talia Lamadrid Carrasco	Asistente de Atención al Ciudadano / Asistente SGRC	SGRC

Fuente: GCRC-ONPE 2020

4.13 DIFUSIÓN EXTERNA

Se realizaron Diálogos Electorales con la finalidad de abordar y analizar temas relevantes del ámbito electoral a nivel nacional. Estos Diálogos contaron con la participación de destacados profesionales y especialistas en materia electoral desde diversos enfoques, investigaciones y experiencias, todos tópicos de interés y trascendencia para el fortalecimiento de la cultura electoral del país.

Asimismo, se elaboraron Reportes Electorales, publicación bimestral que difunde las actividades que realizó la ONPE en el año 2020.



Tabla 21: Diálogos Electorales

FECHA	TEMA	EXPOSITOR	LUGAR
22JUL2020	Integridad y Contrataciones del Estado	Janina Huamán Gisella Sanchez Violeta Wilson Mijaíl Vizcarra	Lima
05AGO2020	Interoperatividad del Estado en Gobierno Digital	Marushka Chocobar Javier Coronado Karent Asca	Lima
12AGO2020	Tecnología Electoral al Servicio de la Democracia	Ernesto Aranda Elaine Ford Lider Cotrina	Lima
19AGO2020	Transparencia en rendición de cuentas de organizaciones políticas y gastos de campaña	Camilo Enciso Iván Lanegra Margarita Díaz	Lima
25AGO2020	Elecciones Internas	José Tello Luis Nunes Fernando Velezmoro	Lima
27AGO2020	Distrito 27	Jorge Torres Carlos Jaico Elar Bolaños	Lima

Fuente: GCRC-ONPE 2020



Reportes electorales



Elecciones Congresales Extraordinarias exitosas

Febrero 2020

- ONPE contabilizó el 100 % de actas electorales en 20 días.
- Récord histórico en instalación temprana de mesas de sufragio.
- Observadores internacionales: Balance positivo de las elecciones ¡Todos los votos cuentan!
- Consulta vecinal con alta participación ciudadana y resultados rápidos.
- ONPE inicia actividades para Elecciones Complementarias en Chipao.



Renovamos nuestro compromiso con la democracia

Agosto 2020

- Logros de gestión interina.
- EG2021: medidas de impacto ante el COVID-19.
- “Elige tu Local de Votación” reducirá impacto del COVID-19.
- Garantizando el derecho ciudadano hasta el último rincón.

Elecciones en tiempos de pandemia

Abril 2020

- Comicios de Chipao en espera.
- Elecciones Generales 2021: Retos y perspectivas.
- Aporte de la ONPE durante pandemia COVID-19.
- Se incrementa la participación electoral juvenil.



Preparándonos para las elecciones del Bicentenario

Octubre 2020

- ONPE organizará elecciones internas.
- Entrevista al Jefe de la ONPE, Piero Corvetto.
- Electores votarán conociendo financistas de organizaciones políticas.
- ONPE instalará mesas de sufragio en centro poblado en Ayacucho.



Reporte Electoral 118



Elecciones Internas: Primeros comicios en época de pandemia

Junio 2020

- Elecciones internas, el gran reto.
- Participación electoral en el extranjero.
- ONPE 25 años con elecciones democráticas.
- Innovación y tecnología de ONPE.



Hacia las Elecciones del Bicentenario

Diciembre 2020

- ONPE organizó de manera exitosa comicios internos.
- Transparencia en las finanzas partidarias.
- La ONPE fortalece la democracia interna en organizaciones.
- Nuevas publicaciones electorales de la ONPE.

4.13.1 Presencia y acción de la ONPE

En las ECE 2020, se logró un total de 32 365 usuarios nuevos en nuestra página de Facebook, sumando a fines de ese periodo un total de 466 230 fans; mientras que el Twitter de la ONPE obtuvo 214 000 seguidores al mes de enero 2020, sumando 2950 nuevos fans en comparación con el mes de diciembre. Por otro lado, en YouTube se registró 290 708 visualizaciones, que equivalen a 953 040 minutos de reproducción.

En diciembre 2020 se creó cuenta oficial en TikTok, convirtiéndose en la primera entidad electoral de habla hispana en esta red social y la segunda en Sudamérica, junto con la del Tribunal Superior Electoral de Brasil.

4.14 INTEGRACIÓN DEL PERSONAL Y CLIMA LABORAL

Los resultados de la encuesta del Clima Laboral del 2020 reflejan el grado de satisfacción de las y los colaboradores respecto a los factores que inciden directamente en la percepción de pertenencia con la institución y a su vez con el sentimiento de integración. Se advierte que en la dimensión “Orgullo y Compromiso” la variable “Involucramiento y sentido de pertenencia” obtuvo 85 %, lo que refleja que nos encontramos dentro del marco de índice de satisfacción (Intervalo de Fortaleza).



Tabla 22: Actividades de fortalecimiento del clima laboral

ACTIVIDADES / EVENTOS	DESCRIPCIÓN	FECHA / PERIODO
Venta corporativa de Productos naturales UNIÓN	A través de la venta directa y a precios corporativos	JUL2020 a DIC2020
Chequeo preventivo EsSalud	Se realizó el chequeo preventivo a favor del personal CAS, en coordinación con EsSalud. 83 personas pasaron por el chequeo	AGO2020
Saludo por el día del niño peruano	Difusión a través del correo de Comunicaciones	AGO2020
Flyer del evento cultural: teatro día del niño	Difusión a través del correo de Comunicaciones	21AGO2020
Charla Informativa sobre Nutrición	A cargo del Medico Ocupacional, con la finalidad de dar consejos y recomendaciones para fortalecer nuestro sistema inmunológico	17SET2020
Capacitación sobre Identificación de Peligros, Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC), matriz, peligros y riesgos	Con la finalidad de dar a conocer las competencias basadas en realizar sistemas de protección ante los riesgos a los que se encuentra expuesto el trabajador, cumpliendo con los estándares establecidos según los requisitos de la Ley 29783.	25SET2020
Charla sobre Ergonomía	Con el fin de promover la salud y el bienestar, reducir los accidentes y mejorar la productividad de las empresas.	30SET2020
Campaña de vacunación contra la influenza y neumococo	173 personas fueron inmunizadas contra la influenza y neumococo.	18OCT2020
Evaluación del clima organizacional	Con la finalidad de medir el grado de satisfacción.	26 al 30OCT2020
Flyer del evento cultural: día de la canción criolla	Difusión a través del correo de Comunicaciones.	31OCT2020
Capacitaciones y retroalimentaciones con respecto al lavado de manos, uso adecuado de mascarillas y eliminación de los residuos biocontaminados	Con la finalidad de brindar constante información actualizada y recomendaciones para prevenir el riesgo de contagio de la COVID-19.	27NOV2020
Campaña de adquisición de canastas navideñas, vales de pavo y panetones	Con la finalidad de ofrecer productos navideños descontados por planilla.	DIC2020
Campaña de adquisición de productos TAI LOY	A través de GIFT CARDS descontados por planilla.	06NOV2020 al 12DIC2020
Taller de integración Navidad del niño ONPE	Se realizó el taller de integración dirigido a los hijos del personal.	DIC2020

ACTIVIDADES / EVENTOS	DESCRIPCIÓN	FECHA / PERIODO
Reconocimientos al personal por tiempo de servicios	A través de la adquisición de galvanos a los trabajadores y trabajadoras que cumplieron 5, 10, 15, 20 y 25 años servicio. Asimismo, a quienes se jubilaron.	DIC2020
Taller de integración motivacional al personal de la ONPE	Fue realizado de forma virtual, con la finalidad de integrar al personal en tiempos de pandemia.	DIC2020

Fuente: GCPH-ONPE 2020

4.14.1 Recursos Humanos y Bienestar

Tabla 23: Actividades de recursos humanos y bienestar

N.º	CURSO	PERIODO	PARTICIPANTES	
			CAS	CAP
1	Autocuidado y convivencia saludable en relación con el trabajo remoto en el contexto de la COVID-19	ENE2020 a MAR2020	61	20
2	Gestión del estrés y la ansiedad en el contexto de la COVID-19	ENE2020 a MAR2020	41	11
3	La resiliencia y sus aportes en el ámbito laboral	ENE2020 a MAR2020	33	9
4	Género y elecciones	JUL2020	23	9
5	Administración documentaria y gestión de archivos	JUL2020	27	3
6	Aplicación de funciones y análisis de base de datos en Excel	JUL2020	45	5
7	Balanced Scorecard (BSC) formulación y control de la estrategia organizacional	JUL2020	19	10
8	Gestión de las contrataciones del Estado Peruano	AGO2020	17	13
9	Seguridad de la información – ISO 27001	AGO2020	20	5
10	Curso básico de gestión de riesgos de desastres	AGO2020	31	5
11	Política y Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción	AGO2020	31	7
12	Redacción y ortografía avanzada en la gestión pública	SET2020	26	4
13	Sistema de control interno	SET2020	19	6
14	Calidad de atención al usuario de institución pública	SET2020	38	2

15	Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General	SET2020	36	3
16	Manejo efectivo del tiempo y organización en el trabajo remoto	SET2020	38	6
17	Actualización en gestión de riesgos – norma ISO 31000	SET2020	17	3
18	Curso especializado de gestión de riesgos de desastres	SET2020	9	1
19	Gestión por procesos para la administración pública	OCT2020	20	6
20	TIC aplicados a la gestión de la formación y capacitación	OCT2020	12	2
21	Negociación y resolución de conflictos	OCT2020	25	
22	Diseño, implementación y medición de indicadores de gestión	OCT2020	8	5
23	Procedimiento administrativo disciplinario	NOV2020	16	4
24	Herramientas de gestión para el aseguramiento de la calidad	DIC2020	16	4
25	Integridad y Ética Pública	DIC2020	14	6
26	Papeles de trabajo en la auditoría del cumplimiento	DIC2020	13	2
27	Redacción de informes de auditoría	DIC2020	13	2
28	Evidencias de auditoría	DIC2020	13	2

Fuente: GCPH 2020

4.15 CONVENIOS INSTITUCIONALES

Se suscribieron 33 convenios con las diversas municipalidades provinciales y distritales. De esta manera, la ONPE brindó asistencia técnica electoral especializada para la planificación, regulación, organización y ejecución de los procesos para elección de autoridades en Centros Poblados; además, apoyó en el diseño de los materiales electorales, capacitó a los actores electorales y entregó en préstamo los implementos necesarios para dichos procesos electorales. (Ver Anexo n.º 01).

4.15.1 Convenios suscritos con entidades públicas para la implementación del Sistema de Gestión Documental (SGD)

Con la finalidad de incrementar el nivel de eficiencia en la gestión pública y mejorar los estándares de calidad en la atención a la ciudadanía, la ONPE implementó el SGD en dieciocho entidades de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local.

A woman with dark hair, wearing glasses and a white face mask, is seated at a desk in an office. She is looking at a computer monitor. In the background, other office workers are also visible, some wearing masks. The office environment includes desks, computer monitors, keyboards, and a telephone. A blue decorative shape is positioned above the text box.

GESTIÓN ELECTORAL
FRENTE A LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

5

GESTIÓN ELECTORAL FRENTE A LA PANDEMIA DE LA COVID-19

El 16 de marzo de 2020, el Gobierno decretó la cuarentena total a nivel nacional debido a la alerta sanitaria producto de la pandemia mundial ocasionada por la COVID-19. Ante esta situación, la Gerencia de Gestión Electoral (GGE) realizó charlas informativas a todo el personal contratado para los procesos electorales y difundió trípticos elaborados por el área de Tópico. Asimismo, se estableció protocolos de bioseguridad como la implementación de lavaderos portátiles para el personal, dispensadores de alcohol en gel y tachos con bolsas para residuos de bioseguridad:

Imágenes 21: Medidas preventivas contra la COVID-19

1 IDENTIFICACIÓN DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PREVIO AL INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO CONTROL DE TEMPERATURA

- 1 Todo el personal, contratistas o proveedores de servicio deberán de pasar por el control de temperatura previo al ingreso a las instalaciones.
- 2 Si la temperatura se encuentra en el rango de 35,5° a 37,5° se permite el acceso.
- 3 En caso la temperatura este fuera de rango se debe impedir el acceso y registrar los datos básicos de la persona.
- 4 Informar al área de Seguridad y Salud Ocupacional y se procederá conforme a ley.

2 IDENTIFICACIÓN DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PREVIO AL INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS

- 1 Deben lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos, para garantizar la higiene y limpieza de los colaboradores, en el punto de lavado de manos al ingreso de las instalaciones.
- 2 Se mostrará un aviso instructivo con los pasos para el correcto lavado de manos, en el punto establecido para el lavado de manos.
- 3 Desinfectarse las manos con alcohol al 70% o alcohol en gel, en el menor tiempo posible, luego de tener contacto con superficies.
- 4 Priorizar el lavado de manos en lugar del uso de alcohol, de ser posible.

3 IDENTIFICACIÓN DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PREVIO AL INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO FICHA DE SINTOMATOLOGÍA

- 1 La Ficha de sintomatología COVID-19 es una declaración jurada, la cual debe ser respondida en su totalidad por cada persona.
- 2 Los colaboradores llenarán periódicamente (14 días) la Ficha de sintomatología COVID-19.
- 3 En caso de visitantes, el personal encargado realiza la entrega de la Ficha de sintomatología COVID-19, previo al ingreso de las instalaciones.
- 4 El personal encargado es el responsable de supervisar el correcto llenado de la ficha y si hubiera alguna sospecha de infección respiratoria o antecedente de contacto directo con personas que tuvieron COVID-19, no deberá dejar ingresar al trabajador a la sede, indicándole que mantenga su distancia mínima social (2 metros) y se procederá conforme a ley.

4 PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN LA DESINFECCIÓN DE AMBIENTES DE TRABAJO PULVERIZACIÓN DE VIRUCIDA EN AMBIENTES DE TRABAJO

- 1 El personal encargado de la desinfección pulveriza el virucida en las áreas de trabajo, donde se almacena los materiales a desplegar.
- 2 El ambiente se ventila por 15 minutos para que el virucida actúe de forma eficiente.

5 PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN LA DESINFECCIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS ELECTORALES PULVERIZACIÓN DE VIRUCIDA EN MATERIALES Y EQUIPOS ELECTORALES

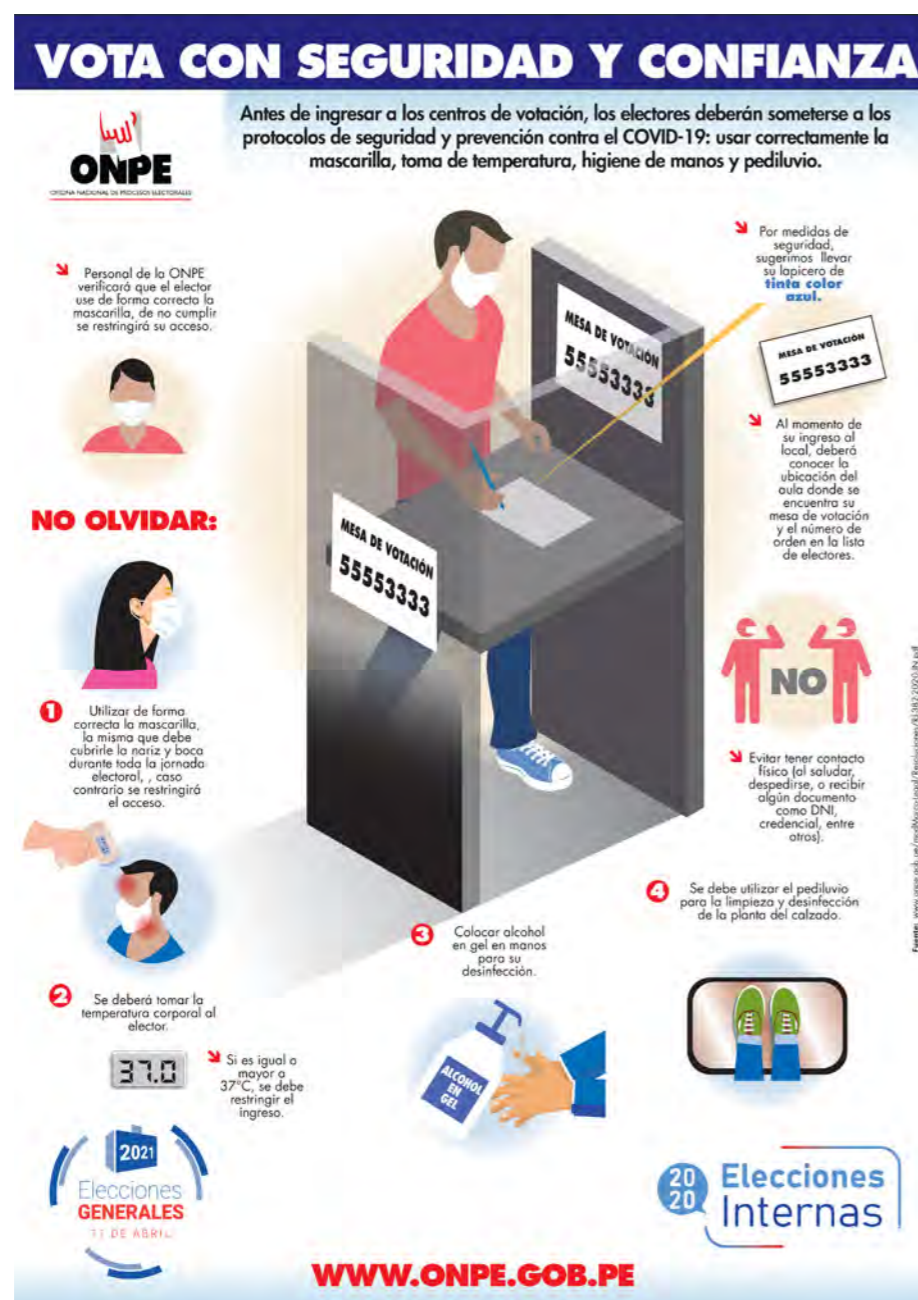
- 1 Los materiales y equipos electorales son desinfectados previo a la carga de las unidades de transporte para el despliegue.

Fuente: GPDH-ONPE 2020

El proceso electoral de Elecciones Internas 2020 se llevó a cabo de forma satisfactoria. Pese a las dificultades de la pandemia por la COVID-19, el personal de salud orientó para cumplir con los protocolos de seguridad en ingreso y salida de trabajadores y trabajadoras.

Todo el personal de ORC, incluyendo a los locadores de las EI 2020, se realizó la prueba COVID-19.

Imagen 22: Afiche informativo de prevención contra la COVID-19

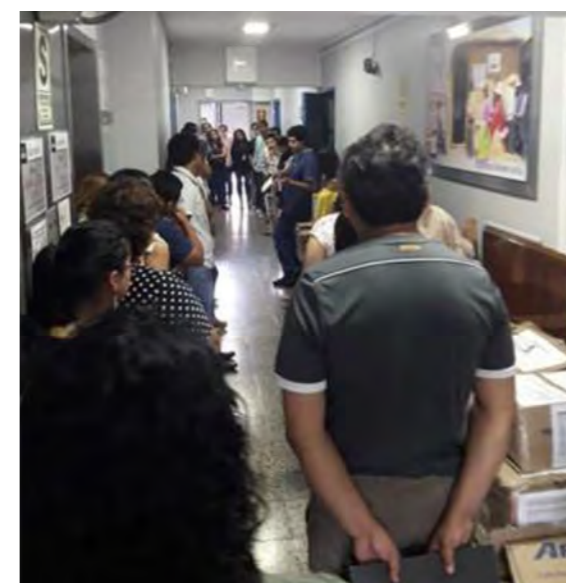


Fuente: GIEE-ONPE 2020

Se desarrolló las siguientes acciones:

- Preparación y capacitación al personal en el cumplimiento de los siete protocolos de seguridad aprobados por el Ministerio de Salud.
- Entrega al personal de mascarillas, termómetros y protectores faciales para evitar contagios.
- Reuniones de coordinación de manera virtual para evitar exponer al personal.
- Implementación de la atención del servicio de asistencia técnica de manera virtual.
- Promoción de la atención ciudadana vía teléfono y otros medios virtuales.

En el servicio de despliegue de material electoral y equipos informáticos electorales, se implementaron medidas de prevención para la desinfección de unidades de transporte, material electoral por trasladar, estiba y traslado de la carga a nivel nacional de acuerdo con los protocolos de bioseguridad, establecidos por la ONPE en coordinación con el MINSA.



El personal de Tópico de la GGE realizó el seguimiento de los síntomas o alertas que pudiera presentar el personal locador de servicio que realiza labores en locales; además, el personal en comisión de servicio que realizó el despliegue y repliegue de material electoral fue monitoreado mediante llamadas telefónicas en cada etapa de los traslados.

Imágenes 23: Folleto informativo de prevención contra la COVID-19

1

REDUCE TU RIESGO DE INFECCIÓN POR CORONAVIRUS

Para evitar un posible contagio de coronavirus, se debe evitar dar la mano y los saludos con besos y abrazos.

EVITE

Saludo de mano Saludo con beso Abrazos

¿Hay otras opciones!

APACHE MILITAR JAPONÉS
DE CODO ROCKERO TAILANÉS

¿Qué es el nuevo CORONAVIRUS (COVID-19)?

Infórmate sobre:
Qué es el COVID-19
Medidas Preventivas
Principales Síntomas
Forma de Transmisión

Tópico Médico Institucional
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

RECOMENDACIONES:

- Lava tus manos con agua y jabón o desinfectante con alcohol (70% o 80% de alcohol).
- Cubre tu nariz y tu boca al toser y estornudar con pañuelos desechables o con tu antebrazo.
- Ella en contacto cercano con personas que están enfermas.
- Se recomienda alimentación hecha en casa. No consumir en restaurantes, cafeterías, etc.
- Cocina bien la carne y los huevos.

En caso de presentar síntomas posibles de Coronavirus, comunicarse:

- SAMU 106
- 113
- EsSalud 4118000 Anexo 10

Imagen 24: Aviso informativo de prevención contra la COVID-19

MARTES DE SALUD

¿Cuán mortal es el Covid-19 (Coronavirus)?

De acuerdo con la plataforma Worldometers alrededor del 3.4 % de los infectados fallece. Ojo que la cifra es referencial como todo lo referido al Covid-19, del que aún se desconocen muchas cosas.

A nivel mundial, el número de pacientes que se recuperan a diario es mayor que el de nuevos infectados desde el 19 de febrero.

María Neira, directora del departamento de Salud Pública de la Organización Mundial de la Salud, declaró a la Cadena SER de España que "el 97% de las personas en contacto con el virus se curan perfectamente".

Por su parte, Ester Lázaro, doctora en Ciencias Biológicas, hizo notar que el año pasado la gripe mató a 6.300 personas en España, más que el Covid-19 en todo el mundo.

El Covid-19 es menos mortal que otros coronavirus, como el SARS (10%) y el MERS (20,40%), según la BBC, que entrevistó a Benjamin Cowling, profesor de Epidemiología de la Universidad de Hong Kong, para quien el nuevo virus es "definitivamente menos grave que los otros coronavirus".

Sin embargo, el experto advierte de que pese a ser menos letal que el SARS, el Covid-19 causará más muertes que aquel debido a que al ser más fácil de propagar provoca más casos.

Por otro lado, Ángel Gil de Miguel, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad Rey Juan Carlos, declaró a El País de España que "la magnitud del problema, tal y como lo vemos hoy por hoy, no será diferente de una gripe convencional. No va más allá y la gente no tiene que agobiarse ni preocuparse más".

"Hay que ser consciente que tenemos que estar alerta a lo que pase, pero que no haya alarma. Porque el paciente nuevo es bueno para manejar estas cosas", dijo.

Finalmente, mientras mayor es la persona, mayor es el riesgo de morir. El 14,8% de los pacientes octogenarios mueren, según el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de China. (International Press)

¿Cómo usar una mascarilla N95?

Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas que se encuentran en el aire.

1. Colócate el respirador en la mano con las cintas colgando, por delante del cierre nasal. Colégate el respirador sobre la nariz y boca.
2. Colócate la cinta inferior por detrás del cuello.
3. Colégate la cinta superior sobre la coronilla de la cabeza.
4. Cuidadosamente adapta el cierre nasal a la forma de la nariz de modo que no se desacomode y ajuste el respirador para lograr una adaptación hermética alrededor del rostro.
5. Comprueba el funcionamiento del anillo facial del respirador con un soplo. Si se producen fugas de aire en el borde nasal o en otra parte, debes readaptarla reajustando el cierre nasal y el respirador antes de volver a la actividad normal.

Fuente: GPDH-ONPE 2020

Gerencia Corporativa de Potencial Humano
Consultas: Dr. José Manrique Tinoco (JManrique@onpe.gob.pe) - Anexo 8740

2

¿Qué es el nuevo CORONAVIRUS (COVID-19)?

Los coronavirus son conocidos por provocar un amplio rango de enfermedades, desde un resfriado hasta infecciones respiratorias. El nuevo coronavirus es una cepa no identificada en humanos previamente, la cual está compuesta por una envoltura de grasa (una membrana lipídica) que la protege de todo.

Medidas Preventivas

Debemos lavarnos las manos correctamente ya que el coronavirus está compuesto por una envoltura de grasa (una membrana lipídica) que lo protege de todo y al lavarnos las manos con jabón, haremos que las moléculas del jabón que están formadas por una "cabeza" que atrae al agua y una "cola" que atrae a la grasa, deshagan toda la estructura del virus.

Principales síntomas

FIEBRE TOS DIFICULTAD PARA RESPIRAR
DOLOR DE GARGANTA MALESTAR GENERAL

Transmisión

1. Contacto con las secreciones respiratorias al toser o estornudar de una persona afectada.
2. Contactos con objetos infectados.

PROTOCOLO CORONAVIRUS

Ha viajado usted a China, Corea del Sur, Japón, Singapur, Irán, Italia (regiones de Lombardia, Veneto, Emilia-Romagna, Piemonte)?

NO: Sea responsable y tome las medidas de prevención para evitar el contagio.

SI: Presenta alguno de estos síntomas que antes del viaje no presentaba: cuadro gripal y/o fiebre.

NO: No es contagioso, ni procede a hacerse el test.

SI: Es potencialmente contagioso y podría o no tener coronavirus.

Notifíquelo por teléfono a un centro de salud.

Durante 14 días:

- Tome medidas higiénicas generales: lavado de manos, evitar tocar en el ambiente, si visita inmunodeprimidos, use mascarilla quirúrgica.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

SAMU 106
113
EsSalud 4118000 Anexo 10

Ver administradores de la información

Monitor de Control y Transparencia COVID-19

- Datos generales
- Planeamiento y organización
- Presupuesto
- Proyectos de inversión e Infraestructura
- Participación ciudadana
- Personal
- Contratación de bienes y servicios
- Actividades oficiales
- Acceso a la información
- Registro de Visitas
- Información focalizada

DATOS GENERALES

Aquí encontrará el directorio de los funcionarios públicos, las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que rigen y emiten las entidades.

Jefe de la ONPE: Piero Alessandro Corvetto Salinas

Historico | Glosario de terminos

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA





INFORMACIÓN

PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

6.1 PROGRAMACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTARIO

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

El PIA de la ONPE del año 2020 fue aprobado mediante Resolución Jefatural n.º 000282-2019-JN/ONPE (31DIC2019), por el importe de S/ 126 085 776; considerando en la fuente de financiamiento (FF) Recursos Directamente Recaudados (RDR) el importe de S/ 25 591 421 y en la Fuente de Financiamiento (FF) Recursos Ordinarios (RO) el importe de S/ 100 494 355. Los ingresos y gastos por la FF RDR fueron equilibrados con la siguiente distribución a nivel de categoría presupuestaria y genérica de gasto:

Tabla 24: Presupuesto por categoría presupuestal
(En nuevos soles)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PRODUCTOS	FF RDR	FF RO	PIA
0125.Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	24 903 862	99 875 026	124 778 888
3.000001.Acciones comunes	23 368 394	55 938 858	79 307 252
3.000654.Proceso Electoral Oportuno y Eficiente		27 152 430	27 152 430
3000655.Poblacion capacitada e informada sobre derechos políticos y participación ciudadana	143 339	174 385	317 724
3000656.Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos	1 249 382	16 337 869	17 587 251
3000657.Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos	142 747	407 334	581 539
9001. Acciones Centrales	143 047	250 503	393 550
3.999999.Sin Producto	143 047	250 503	393 550

9002.Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	544 512	368 826	913 338
3.999999. Sin Producto		368 826	368 826
2.001621 Estudios de Pre-Inversión	76 235		76 235
2.288624. Mejoramiento de las Condiciones de Seguridad y Acceso del Centro de Procesamiento de Datos Móvil de la ONPE en Lima	468 277		468 277
Total general	25 591 421	100 494 355	126 085 776

Fuente: SIAF -MPP
Elaboración: GPP - ONPE

La ONPE cuenta con el Programa Presupuestal 0125: Mejora de la Eficiencia de los Procesos Electorales e Incremento de la Participación Política de la Ciudadanía, que concentró el 99 % del PIA.

6.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)

En el año 2020 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se incrementó en 326 % respecto del PIA, cifra que ascendió a S/ 411 233 044 por la incorporación de recursos presupuestales en el nivel institucional, tales como transferencias de partidas y créditos suplementarios. Este PIM financió principalmente las ECE 2020 llevadas a cabo el domingo 26 de enero de 2020, las EI 2020 realizadas el domingo 29 de noviembre y el domingo 06 de diciembre del 2020 y las actividades previas a las Elecciones Generales 2021 programadas para el domingo 11 de abril de 2021. Por otro lado, se incorporó presupuesto por saldo de balance para financiar las actividades de funcionamiento del pliego.

Imagen 25: Elecciones Internas 2020



Fuente: GIEE-ONPE 2020

Tabla 25: Presupuesto modificado 2020 - Desagregado VII
(En nuevos soles)

TIPO DE PRESUPUESTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	R.O.		R.D.R.		PIM TODA FF.	
	PIA	CRÉDITO SUPLEMENTARIO	TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	PIA		SALDO DE BALANCE
FUNCIONAMIENTO	38 572 717	7 354 155	116 500	25 591 421	13 100 213	84 735 006
Operatividad institucional	23 759 218		5 400	25 591 421	12 643 842	61 999 881
Proyectos de Inversión					456 371	456 371
Financiamiento Público Directo	14 813 499	7 354 155				22 167 654
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito			111 100			111 100
PROCESOS ELECTORALES	61 921 638		264 576 400			326 498 038
Elecciones Congresales Extraordinarias			250 510 924			250 510 924
Elecciones Generales 2021	61 921 638		7 251 380			69 173 018
Elecciones Internas 2020			6 814 096			6 814 096
TOTAL	100 494 355	7 354 155	264 692 900	25 591 421	13 100 213	411 233 044

Nota: RC - Reserva de Contingencia
Fuente: SIAF - MPP
Elaboración: GPP - ONPE

6.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

6.3.1 Ejecución del pliego por funcionamiento

La ejecución presupuestal al mes de diciembre alcanzó la suma de S/ 331 718 888, lo que representó un cumplimiento del 81 % respecto al PIM. Por FF la ejecución fue del 82 % por recursos ordinarios, 67 % por recursos directamente recaudados y 96 % por recursos por operaciones oficiales de crédito. La genérica de gasto con mayor ejecución porcentual es la 2.4, referida a donaciones y transferencias, mientras que el mayor importe ejecutado fue a través de la genérica de gastos 2.3 "Bienes y servicios" por S/ 274 427 977. El detalle por genérica de gasto y por toda fuente de financiamiento se presenta a continuación:

Tabla 26: Ejecución financiera de gastos
(En nuevos soles)

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTOS	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
Gasto Corrientes	107 561 751	392 092 628	320 897 594	82 %
2.1 Personal y obligaciones sociales	16 811 537	15 913 044	12 677 315	80 %
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	1 050 677	1 240 060	814 042	66 %
2.3 Bienes y Servicios	74 151 937	354 313 887	297 325 359	84 %
2.4 Donaciones y transferencias	0	171 493	153 993	90 %
2.5 Otros Gastos	15 547 600	20 454 144	9 926 884	49 %
Gasto de Capital	18 524 025	19 140 416	10 821 294	57 %
2.6 Adquisición de activos no financieros	18 524 025	19 140 416	10 821 294	57 %
Total Pliego ONPE	126 085 776	411 233 044	331 718 888	81 %

Fuente: SIAF - MPP
Elaboración: GPP - ONPE

6.3.2 Ejecución presupuesta por proceso electoral

En el año 2020 se realizaron los siguientes procesos electorales: Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, Consulta Vecinal Alto Trujillo 2020, Elecciones Municipales Complementarias del distrito de Chipao 2020 (suspendido por la pandemia), así como las Elecciones Internas

2020 y las acciones previas para el desarrollo de las Elecciones Generales 2021. También se desarrollaron las actividades de funcionamiento de la entidad y las transferencias por el financiamiento público directo a los partidos políticos con representatividad en el Congreso de la República.

Por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios correspondiente a los procesos electorales y funcionamiento se ejecutó S/ 305 774 475; por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, que corresponde específicamente a la operatividad institucional y a las acciones de inversión y pre inversión se ejecutó S/ 25 837 413 y por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito se ejecutó S/ 107 000, que corresponde al pago del bono de reactivación económica.

Tabla 27: Ejecución financiera 2020 desagregado por fuente de financiamiento
(En nuevos soles)

TIPO DE PRESUPUESTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS			
	PIA	PIM	Ejecución	%
FUNCIONAMIENTO	38 572 717	43 258 012	30 541 973	71 %
Operatividad institucional	23 759 218	24 055 795	21 446 762	89 %
Acciones de Inversión y Pre-Inversión				0 %
Financiamiento Público Directo	14 813 499	19 202 217	9 095 211	47 %
PROCESOS ELECTORALES	61 921 638	329 172 298	275 232 503	84 %
Elecciones Congresales Extraordinarias		250 960 716	209 270 108	83 %
Elecciones Municipales Complementarias		165 091	124 358	75 %
Consulta Vecinal Alto Trujillo		383 937	383 924	100 %
Previas Elecciones Generales 2021	61 921 638	59 659 941	50 146 102	84 %
Elecciones Internas		18 002 613	15 308 011	85 %
TOTAL	100 494 355	372 430 310	305 774 475	82 %

Fuente: SIAF –MPP
Elaboración: GPP – ONPE

TIPO DE PRESUPUESTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
FUNCIONAMIENTO	25 591 421	38 691 634	25 837 413	67 %
Operatividad institucional	25 046 909	37 530 731	25 713 776	69 %
Acciones de Inversión y Pre-Inversión	544 512	1 160 903	123 637	11 %
Financiamiento Público Directo				-
TOTAL	25 591 421	38 691 634	25 837 413	67 %

Fuente: SIAF –MPP
Elaboración: GPP – ONPE

TIPO DE PRESUPUESTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO			
	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
FUNCIONAMIENTO	-	111 100	107 000	96 %
Operatividad institucional		111 100	107 000	96 %
Acciones de Inversión y Pre-Inversión				-
Financiamiento Público Directo				-
TOTAL	0	111 100	107 000	96 %

Fuente: SIAF –MPP
Elaboración: GPP – ONPE

6.3.3 Ejecución por categoría presupuestal

El programa presupuestal 00125, **Mejora de la Eficiencia de los Procesos Electorales e Incremento de la Participación Política de la Ciudadanía** alcanzó una ejecución del 81 %, mientras que las Acciones Centrales el 90 % de ejecución y en las Asignación Presupuestaria que No resultan en Producto (APNOP) un 31 %.

Tabla 28: Ejecución financiera por categoría presupuestal

CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PRODUCTOS	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
0125.Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	124 778 888	409 372 960	330 910 882	81 %
3000001.Acciones comunes	79 307 252	68 885 265	54 132 641	79 %
3000654.Proceso electoral oportuno y eficiente	27 152 430	314 853 798	262 883 058	83 %
3000655.Poblacion capacitada e informada sobre derechos políticos y participación ciudadana	317 724	443 126	317 435	72 %
3000656.Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos	17 587 251	24 699 473	13 158 936	53 %
3000657.Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos	414 231	491 298	418 811	85 %
9001.Acciones Centrales	393 550	384 414	347 881	90 %
3000001.Acciones comunes	393 550	384 414	347 881	90 %
9002.Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	913 338	1 475 670	460 126	31 %
2001621.Estudios de pre-inversión	76 235	109 700	0	0 %
2288624.Mejoramiento de las condiciones de seguridad y acceso del centro de procesamiento de datos móvil de la ONPE en Lima	468 277	891 183	0	0 %
3999999.Sin producto	368 826	474 787	460 126	97 %
Total general	126 085 776	411 233 044	331 718 888	81 %

Fuente: SIAF – MPP
Elaboración: GPP – ONPE

A continuación, se analiza las Categorías Presupuestales y sus respectivos Productos/ Actividades que ejecutó el Pliego 0032 - ONPE en el año fiscal 2020:

Programa Presupuestal: 0125. Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía:

El PIM representó el 99.5 % del presupuesto institucional y su ejecución, el 99.7 % del total del presupuesto ejecutado al cierre del ejercicio fiscal 2020. Este programa presupuestal tiene como resultado específico la participación de la población en el funcionamiento de la democracia y sus instituciones, para lo cual cuenta con acciones comunes y cuatro productos:

- **Producto 3000001 Acciones comunes:** obtuvo una ejecución de S/ 54 132 641, lo que representó el 79 % respecto al PIM. Comprende los gastos administrativos y logísticos que inciden indirectamente en el Programa Presupuestal.
 - » **Actividad: 5000276 Gestión del programa:** corresponde a los gastos administrativos del programa presupuestal, con una ejecución del 79 %.
- **Producto 3000654 Proceso electoral oportuno y eficiente:** alcanzó una ejecución de S/ 262 883 058.00, que representa el 83 % respecto al PIM. Comprende el desarrollo de los procesos electorales y se mide a través de las actas electorales procesadas. En el 2020 se ejecutaron acciones de los procesos electorales ECE 2020, CV Alto Trujillo 2020, EMC Chipao 2020, Elecciones Internas 2020 y Previas EG 2021, se interviene en:
 - » **Actividad 5005020 Procesos electorales y consultas planificados:** consiste en implementar las ODPE de forma temporal con el apoyo de las ORC, con el propósito de llevar a cabo las diferentes actividades durante el proceso electoral y atender solicitudes y consultas del electorado de forma descentralizada. Presentó una ejecución del 86 %.
 - » **Actividad 5005021 Personas capacitadas en el proceso electoral:** comprende las capacitaciones a los diferentes actores electorales en los roles que les corresponde desarrollar en el proceso electoral. Para ello se diseñan y ejecutan programas de capacitación, los cuales aplican diferentes metodologías y uso de materiales educativos acorde a la cantidad de actores electorales de cada proceso electoral. Su ejecución alcanzó el 91 % respecto al PIM.
 - » **Actividad 5005022 Población informada sobre el proceso electoral:** comunicación y difusión de información sobre el proceso electoral, con el fin de motivar la participación democrática de la población. Comprende la entrega de servicios como la campaña publicitaria, comunicación y difusión por redes sociales, notas de prensa, entre otras. Tuvo una ejecución a nivel de devengado del 95 %.

- » **Actividad 5005023 Resultados electorales procesados, computados y gestionados:** procesamiento de resultados electorales, tomando la información registrada por los y las miembros de mesa en el Acta Electoral correspondiente a las mesas de sufragio. Presentó una ejecución del 69 %.
- **Producto 3000655: Población capacitada e informada sobre derechos políticos y participación ciudadana:** ejecutó S/ 317 435, lo que representó el 72 % respecto al PIM. Sus actividades están orientadas a ofrecer el servicio de educación electoral con contenidos sobre cultura política y electoral a través de una actividad presupuestal:
 - » **Actividad 5005024 Población peruana con capacidades fortalecidas en cultura electoral:** se brinda a través de talleres y cursos virtuales mediante la plataforma ONPEDUCA, así como la entrega de material y útiles de educación electoral. A diciembre 2020 ejecutó el 72 % respecto a su PIM.
- **Producto 3000656: Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos:** alcanzó una ejecución de S/ 13 158 936, que representó el 53 % respecto al PIM. Brinda asistencia técnica a organizaciones políticas en sus procesos de elección de autoridades y candidatos y candidatas a cargos de elección popular. También asigna y supervisa el financiamiento público directo a partido políticos. Este producto se desarrolla a través de cuatro actividades presupuestales:
 - » **Actividad 5001277 Verificación de firmas de listas de adherentes:** no presentó ejecución presupuestal debido a la modificación a la Ley n.º 30995, que modifica la legislación electoral sobre temas de inscripción, afiliación, comités partidarios, suspensión, cancelación, integración y renuncia a organizaciones políticas. Esta modificación incluyó el cambio del artículo 7 de la Ley de Organizaciones Políticas, en lo que corresponde a la relación de firmas de adherentes y sus respectivos números de DNI que se presenta ante el Registro de Organizaciones Políticas, mediante formularios que disponía la ONPE. Con el cambio de la normativa, esta función pasa a ser del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).
 - » **Actividad 5002163 Organizaciones políticas atendidas en sus procesos de democracia interna:** a través de la cual se proporciona el servicio de asistencia técnica a las organizaciones políticas, a fin de que realicen sus procesos de elección de candidaturas a cargos públicos, así como en la elección de sus autoridades de manera democrática. La ejecución fue del 97 %.
 - » **Actividad 5005025 Organizaciones políticas con capacidades fortalecidas:** comprende el desarrollo de talleres de capacitación

con la finalidad de orientar a los y las representantes de las organizaciones políticas sobre el manejo de las finanzas partidarias y los lineamientos para la adecuada presentación de la información financiera ante la ONPE. La ejecución fue del 77 %.

- » **Actividad 5005026 Organizaciones políticas con fiscalización financiera:** consiste en efectuar el servicio de verificación y control externos de la actividad económico-financiera de las organizaciones políticas, acorde a lo estipulado en la Ley n.º 28094 – Ley de Organizaciones Políticas. La ejecución fue del 51 %.
- **Producto 3000657: Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos:** obtuvo una ejecución de S/ 418 811, que representó el 85 % respecto al PIM. Esto corresponde al servicio de asistencia técnica brindando a las organizaciones de la sociedad civil en sus procesos de elección de autoridades y representantes. Ejecuta una actividad:
 - » **Actividad 5002164 Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas:** desarrolla procesos electorales democráticos, lo cual consiste en dar asistencia técnica las instituciones públicas, privadas y a las organizaciones de la sociedad civil que lo requieran. Por lo general, esta asistencia es solicitada por universidades nacionales, municipios escolares, colegios profesionales, entre otros. La ejecución fue del 85 %.

Categoría Presupuestal: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto:

Contó con un PIM que representó el 0.36 % del presupuesto institucional. Su ejecución fue de 0.14 % de la ejecución financiera al cierre del ejercicio fiscal 2020 y financia el gasto social (pensionistas) y la ejecución de proyectos y estudios de preinversión:

- **3999999 Sin Producto:** contempla el pago de la planilla de pensionistas comprendidos en el Decreto Legislativo n.º 20530 y sus beneficios por escolaridad, así como el pago del bono de reactivación económica dispuesto a través del DS n.º 405-2020-EF a favor del personal CAP y CAS, su ejecución alcanzó el 97 %.
- **Proyecto 2001621 Estudios de Preinversión:** Se programó el monto de S/ 109 700.00 para estudios de preinversión; sin embargo, durante el año 2020 no mostró ejecución presupuestal.
- **Proyecto 2288624 Mejoramiento de las condiciones de seguridad y acceso del centro de procesamiento de datos móvil de la ONPE:** en Lima contó con un monto programado de S/ 891 183.00. En el 2020 no presentó ejecución presupuestal, pues se realizó la actualización del expediente técnico.

Tabla 29: Ejecución financiera por categoría, producto y actividad presupuestal (En nuevos soles)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL/ PRODUCTOS / ACTIVIDAD _ PROYECTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
0125.Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	124 778 888	409 372 960	330 910 882	81 %
3000001.Acciones comunes	79 307 252	68 885 265	54 132 641	79 %
5000276.Gestion del programa	79 307 252	68 885 265	54 132 641	79 %
3000654.Proceso electoral oportuno y eficiente	27 152 430	314 853 798	262 883 058	83 %
5005020.Procesos electorales y consultas planificados	1 151 704	185 210 029	158 372 279	86 %
5005021.Personas capacitadas en el proceso electoral	857 000	2 928 328	2 676 344	91 %
5005022.Poblacion informada sobre el proceso electoral	940 775	56 899 190	53 924 708	95 %
5005023.Resultados electorales procesados, computados y gestionados	24 202 951	69 816 251	47 909 728	69 %
3000655,Poblacion capacitada e informada sobre derechos políticos y participación ciudadana	317 724	443 126	317 435	72 %
5005024.Poblacion peruana con capacidades fortalecidas en cultura electoral	317 724	443 126	317 435	72 %
3000656.Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos	17 587 251	24 699 473	13 158 936	53 %
5001277.Verificación de firmas de listas de adherentes	382 738	155 193	0	0 %
5002163.Organizaciones políticas atendidas en sus procesos de democracia interna	393 717	416 158	404 344	97 %

5005025.Organizaciones políticas con capacidades fortalecidas	1 368 787	1 775 510	1 375 183	77 %
5005026.Organizaciones políticas con fiscalización financiera	15 442 009	22 352 612	11 379 409	51 %
3000657.Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos	414 231	491 298	418 811	85 %
5002164.Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos	414 231	491 298	418 811	85 %
9001.Acciones Centrales	393 550	384 414	347 881	90 %
3999999.Sin producto	393 550	384 414	347 881	90 %
5000006.Acciones de Control y Auditoría	393 550	384 414	347 881	90 %
9002.Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	913 338	1 475 670	460 126	31 %
2001621.Estudios de pre-inversión	76 235	109 700	0	0 %
6000032.Estudios de Pre – Inversión	76 235	109 700	0	0 %
2288624.Mejoramiento de las condiciones de seguridad y acceso del centro de procesamiento de datos móvil de la ONPE en Lima	468 277	891 183	0	0 %
4000161.Mejoramiento de infraestructura de seguridad interna	468 277	891 183	0	0 %
3999999.Sin producto	368 826	474 787	460 126	97 %
5000991. Obligaciones previsionales	368 826	363 687	353 125.71	97 %
5006373. Servicio de la deuda	0	111 100	107 000	96 %
Total general	126 085 776	411 233 044	331 718 888	81 %

Fuente: SIAF – MPP
Elaboración: GPP – ONPE

6.4 ESTADOS FINANCIEROS

Imagen 26: Estado de situación financiera

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 16/03/2021
Hora : 15:43:05
Página : 1 de 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
(EN SOLES)

SECTOR : 32 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
ENTIDAD : 032 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

	2020	2019	2020	2019
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	145,182,771.10	132,329,329.39	Nota 16	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	Nota 17	21,327,729.47
Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	Nota 18	91,107.43
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	712,744.18	1,124,579.21	Nota 19	2,352,843.39
Préstamos y Arrendamientos por Anticipado	2,132,444.85	754,539.44	Nota 20	357,971.33
Otras Cuentas del Activo	37,256,810.23	47,193,528.44	Nota 21	445,000.00
			Nota 22	534,578.12
			Nota 24	1,603,743.93
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	185,532,765.31	187,379,492.25		21,949,942.79
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Nota 25	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	17,575,784.45	7,628,552.01	Nota 26	497,295.60
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	Nota 27	2,872,756.62
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	Nota 28	3,510,317.79
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	26,179,745.68	24,646,938.96	Nota 29	4,659,295.44
Otras Cuentas del Activo (Neto)	22,151,276.03	20,039,939.99	Nota 30	4,976,831.39
Nota 31			Nota 31	4,278,007.53
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	65,808,804.16	52,803,229.56		15,761,183.13
TOTAL ACTIVO	251,341,569.47	240,182,721.81		37,711,125.92
Cuentas de Orden	44,204,182.25	195,132,874.72	Nota 37	44,204,182.25
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros				
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Subregíros Blancos	0.00	0.00	Nota 32	157,260,618.17
Cuentas por Pagar a Proveedores	21,327,729.47	17,437,729.47	Nota 33	0.00
Impuestos, Contribuciones y Otros	91,107.43	45,899.43	Nota 34	0.00
Remuneraciones y Beneficios Sociales	2,352,843.39	2,022,096.29	Nota 35	0.00
Obligaciones Previsionales	357,971.33	445,000.00	Nota 36	44,925,035.15
Operaciones de Crédito	0.00	0.00		
Oper. de Crédito a Largo Plazo	0.00	0.00		
Oper. de Crédito a Corto Plazo	534,578.12	1,603,743.93		
Ingresos Diferidos	0.00	0.00		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	24,553,356.25	21,949,942.79		
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00	Nota 32	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00	Nota 26	497,295.60
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	2,509,113.09	2,872,756.62	Nota 27	2,872,756.62
Obligaciones Previsionales	3,359,939.49	3,510,317.79	Nota 28	3,510,317.79
Provisiones	4,659,295.44	4,659,295.44	Nota 29	4,659,295.44
Otras Cuentas del Pasivo	4,976,831.39	4,278,007.53	Nota 30	4,278,007.53
Ingresos Diferidos	0.00	0.00	Nota 31	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15,340,070.88	15,761,183.13		
TOTAL PASIVO	39,893,427.13	37,711,125.92		
PATRIMONIO				
Hacienda Nacional	157,260,618.17	157,260,618.17	Nota 32	157,260,618.17
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00	Nota 33	0.00
Resultados No Revalorados	0.00	0.00	Nota 34	0.00
Reservas	0.00	0.00	Nota 35	0.00
Reservación Acumulados	54,287,538.52	44,925,035.15	Nota 36	44,925,035.15
TOTAL PATRIMONIO	211,548,141.29	202,310,603.32		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	251,341,569.47	240,182,721.81		
Cuentas de Orden	44,204,182.25	195,132,874.72	Nota 37	44,204,182.25

COMPTADOR GENERAL (e)
JAVIER ARIAS POCOCO
DNI 40557510
MAT. N° 032789
19/03/2021 10:07:45

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
VIOLETA MARGARITA
WILSON VALDIVIA
DNI 08082080
19/03/2021 14:38:55

TITULAR DE LA ENTIDAD
PIERO ALESSANDRO
CORVETTO SALINAS
DNI 07881352
22/03/2021 17:26:31

Imagen 27: Estado de gestión

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 16/03/2021
Hora : 15:43:06
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
(EN SOLES)

SECTOR : 32 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
ENTIDAD : 032 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

EF-2

	2020	2019
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	3,991,978.26	6,647,804.27
Aportes por Regulación	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recobidas	306,885,574.85	113,431,156.51
Donaciones y Transferencias Recibidas	0.00	22,442.88
Ingresos Financieros	975,336.23	2,103,577.40
Otros Ingresos	40,753,073.53	55,483,456.82
TOTAL INGRESOS	351,005,062.87	177,688,438.88
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	(262,802,588.31)	(76,366,259.20)
Gastos de Personal	(27,105,243.45)	(28,329,786.00)
Gastos por Pens Prest y Asistencia Social	(400,916.06)	(844,118.06)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(9,005,210.86)	(9,463,469.54)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(153,993.00)	(110,227.74)
Trasposos y Remesas Otorgadas	(4,727,067.13)	(1,561,200.90)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(7,776,440.47)	(18,872,881.90)
Gastos Financieros	0.00	(48,015.00)
Otros Gastos	(2,073,020.82)	(2,430,199.31)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(314,194,469.94)	(136,026,264.65)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	37,411,492.93	41,662,174.23

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

CONTADOR GENERAL (e)
JAVIER ARIAS POCOCO
DNI 40557510
MAT. N° 032789
19/03/2021 10:08:22

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
VIOLETA MARGARITA
WILSON VALDIVIA
DNI 08082080
19/03/2021 14:37:12

TITULAR DE LA ENTIDAD
PIERO ALESSANDRO
CORVETTO SALINAS
DNI 07881352
22/03/2021 17:56:50

Anexo 1: Convenios institucionales

N.º	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	OBJETO	VIGENCIA	PRIMERA VEZ O ADENDA
1	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de San Román (Juliacá) Puno	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 02ENE2020 al 01ENE2024	Convenio
2	Convenio de Colaboración	Telefónica del Perú Sociedad Anónima Abierta – Telefónica	Información electoral vía mensajes de texto EMC 2019	Suscripción 09ENE2020 del 01JUL2019 al 07JUL2019	Convenio
3	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Chachapoyas (Chachapoyas) Amazonas	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 09ENE2020 al 08ENE2024	Convenio
4	Convenio de Colaboración	Viettel Perú SAC – BITEL	Información electoral vía mensajes de texto ECE 2020	Del 14ENE2020 al 26ENE2020	Convenio
5	Convenio de Colaboración	Entel Perú Sociedad Anónima – Entel	Información electoral vía mensajes de texto ECE 2020	Del 14ENE2020 al 26ENE2020	Convenio
6	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Municipalidad Distrital de La Victoria MLV	Implementación del SGD	Del 15ENE2020 al 14ENE2022	Convenio
7	Convenio de Colaboración	Empresa América Móvil Perú SAC – Claro	Información electoral vía mensajes de texto ECE 2020	Del 30ENE2020 al 26ENE2022	Convenio
8	Convenio de Cooperación	Municipalidad Distrital de Santiago de Surco – MSS	Implementación del SGD	Del 30ENE2020 al 29ENE2022	Convenio

9	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado (Rupa Rupa - Cap. Tingo María) Huánuco	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 05FEB2020 al 04FEB2024	Convenio
10	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Oxapampa (Oxapampa) Pasco	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 05FEB2020 al 04FEB2024	Convenio
11	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Candarave (Candarave) Tacna	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 17FEB2020 al 16FEB2024	Convenio
12	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Yunguyo (Yunguyo) Puno	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 25FEB2020 al 24FEB2024	Convenio
13	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Bongará (lumbilla) Amazonas	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 25FEB2020 al 24FEB2024	Convenio
14	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Ambo (Ambo) Huánuco	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 26FEB2020 al 25FEB2024	Convenio
15	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Dos de Mayo (La Unión) Huánuco	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 26FEB2020 al 25FEB2024	Convenio
16	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Pachitea (Panao) Huánuco	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 26FEB2020 al 25FEB2024	Convenio
17	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Huacaybamba (Huacaybamba) Huánuco	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 26FEB2020 al 25FEB2024	Convenio
18	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Paruro (Paruro) Cusco	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 27FEB2020 al 26FEB2024	Convenio

N.º	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	OBJETO	VIGENCIA	PRIMERA VEZ O ADENDA
19	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Tambopata (Tambopata) Madre de Dios	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 28FEB2020 al 27FEB2024	Convenio
20	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Huánuco (Huánuco) Huánuco	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 05MAR2020 al 04MAR2024	Convenio
21	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Yarovilca (Chavinillo) Huánuco	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 06MAR2020 al 05MAR2024	Convenio
22	Convenio de Cooperación Interinstitucional	PromPerú	Implementación del SGD	Del 08JUL2020 al 07JUL2022	Convenio
23	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Pronied	Implementación del SGD	Del 05AGO2020 al 04AGO22	Convenio
24	Convenio de Cooperación Interinstitucional	IIDH/CAPEL	Cooperación para identificar proyectos, programas y acciones a fin de desarrollar un proceso fluido y sistemático de intercambio de información conocimientos y experiencias, entre otros	Del 29JUL2020 al 28JUL2022	Convenio
25	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Metropolitana de Lima	Asistencia técnica y apoyo en materia electoral	Del 29AGO2020 al 28AGO2024	Convenio
26	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad de San Borja	Asistencia técnica y apoyo en materia electoral	Del 29AGO2020 al 28AGO2024	Convenio
27	Primera adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional	Instituto Tecnológico de la Producción	Implementación del SGD	Del 23OCT2020 al 24OCT2022	Adenda

28	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Emape	Implementación del SGD	Del 11NOV2020 al 10NOV2022	Convenio
29	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Municipalidad Provincial de Cajamarca	Implementación del SGD	Del 16NOV2020 al 15NOV2022	Convenio
30	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Ayabaca (Ayabaca) Piura	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 01DIC2020 al 30NOV2024	Convenio
31	Convenio de Cooperación Técnica	Municipalidad Provincial de Acobamba (Acobamba) Huancavelica	Asistencia Técnica y Apoyo en Materia Electoral para elección de autoridades en Centros Poblados	Del 03DIC2020 al 02DIC2024	Convenio
32	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Hospital Santa Rosa	Implementación del SGD	Del 04DIC2020 al 03DIC2022	Convenio
33	Adenda n.º 1 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Ministerio de Cultura	Prorrogar la vigencia del Convenio Marco, por el plazo de cinco (05) años, desde el 08DIC2020	Del 07DIC2020 al 06DIC2025	Adenda

Fuente: SIAF – MPP



MEMORIA INSTITUCIONAL

2020



Jr. Washington 1894, Lima 1 - Perú
Teléfono: 417-0630
www.onpe.gob.pe